

LA COVID-19 EN CUBA Y SUS CONSECUENCIAS EN LA ETAPA DE POST-PANDEMIA: VISIÓN Y PROPUESTAS

Cuba, 9 de mayo 2020

AUTORES

Carmelo Mesa Lago
Omar Everleny Pérez Villanueva
Elías Amor Bravo
Jorge Ignacio Guillén Martínez
Elaine Acosta González
Rafael Sánchez
Dimas Castellanos Martí
Yoandy Izquierdo Toledo
Dagoberto Valdés Hernández



CONVIVENCIA
CENTRO DE ESTUDIOS
...pensando Cuba

centroconvivencia.org

“LA COVID-19 EN CUBA Y SUS CONSECUENCIAS EN LA ETAPA DE POST-PANDEMIA: VISIÓN Y PROPUESTAS”

Autores

Carmelo Mesa Lago
Omar Everleny Pérez Villanueva
Elías Amor Bravo
Jorge Ignacio Guillén Martínez
Elaine Acosta González
Rafael Sánchez
Dimas Castellanos Martí
Yoandy Izquierdo Toledo
Dagoberto Valdés Hernández

CUBA
9 mayo 2020

RESUMEN

El presente Informe ha sido realizado por nueve miembros del Centro de Estudios Convivencia (CEC), en Cuba, Isla y Diáspora. Tiene como objetivo aportar ideas y propuestas de solución ante los desafíos que presenta la pandemia de la COVID-19 en el sector de la salud, la economía, la sociedad civil, la cultura y la política. Se proponen estrategias y políticas públicas para enfrentar el desarrollo de la pandemia y sus consecuencias en la etapa de la post-pandemia. El Informe consta de cinco partes: una primera acerca del desarrollo de la COVID-19 en Cuba; una segunda con propuestas en el sector de la salud; una tercera, con propuestas en el sector de la economía; una cuarta, en la que se analiza el impacto de la pandemia en el cambio de época en Cuba; y una quinta, en la que se constata la importancia de los laboratorios de pensamiento y la creación de comunidades de *think tanks* para idear, prever y buscar soluciones a través de una colaboración sistemática.

SUMMARY

This document has been drafted by nine members of the Centro de Estudios Convivencia (CEC) in Cuba, Island and Diaspora. Its goal is to offer ideas and proposals for the solution of challenges posed by the COVID-19 pandemic in the health, economy, civil society, culture and political sectors. Strategies and public policies are proposed to confront the development of the pandemic and its consequences in a post-pandemic stage. The report includes five parts: the first relates to the development of COVID-19 in Cuba; the second has proposals for the health sector; the third has proposals for the economic sector; the fourth analyzes the impact of the pandemic on the change of era in Cuba; and the fifth, on the importance of thinking laboratories and the creation of communities of think tanks in anticipating and seeking solutions through systematic collaboration.

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	1
2. EL PROBLEMA Y EL DIAGNÓSTICO: UNA CRISIS GLOBAL SOBRE MÚLTIPLES CRISIS COYUNTURALES Y ESTRUCTURALES LOCALES	
2.1. El desarrollo de la pandemia en Cuba	2
2.2. Problemas financieros acumulados.....	6
3. PROPUESTAS DE ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL SISTEMA DE SALUD	
3.1. Las estrategias de salud	10
3.2. Los recursos y la ejecución	11
3.3. Políticas públicas a corto plazo	12
3.3.1. A nivel del sector salud	12
3.3.2. A nivel de recursos humanos	13
3.3.3. Socio-sanitarias	13
3.4. Políticas públicas a mediano y largo plazo	14
3.5. La formación científica, técnica y humanista de los trabajadores de la salud	15
3.6. Reconocimiento laboral, profesional, salarial y social de los trabajadores de la salud	16
4. PROPUESTAS DE ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL SECTOR ECONÓMICO	
4.1. Políticas públicas en dos etapas: compensatoria y de crecimiento a largo plazo	18
4.2. Recomendaciones de organismos financieros regionales para enfrentar la crisis económica y proteger a grupos vulnerables	21
4.3. Crisis económica y posibles respuestas ante la COVID-19 en Cuba	24
4.4. ¿Cómo se agrava la situación económica en Cuba a causa de la COVID-19?	26
4.5. Algunos desafíos económicos específicos y vertebrales sobre la crisis de la pandemia en Cuba	30
4.5.1. Dimensionar los efectos de la COVID-19 para pensar en la reactivación	30
4.5.2. Solicitud de ayuda a organismos financieros internacionales para remontar la recesión	31
4.5.3. Protección a los grupos vulnerables para evitar que empeore su situación	32
4.5.3.1. Políticas públicas de urgencia para llegar a grupos vulnerables cuya situación empeoraría en la etapa de post-pandemia	35
4.5.4. Garantizar el acceso urgente a la alimentación, el aseo y otras necesidades básicas	37
4.6. Propuestas de estrategias generales ante la situación económica agravada por la COVID-19 en Cuba	39
4.7. Propuestas específicas ante la emergencia económica y alimentaria generada por la COVID-19 en Cuba	41
4.7.1. Potenciación del sector privado	41
4.7.2. Reforma de la agricultura	42
4.7.3. Reforma del sistema empresarial estatal	43
4.7.4. Flexibilización de los procesos inversionistas	44
4.7.5. Reforma del modelo económico y de las instituciones económicas	44
4.8. Propuestas a corto plazo para enfrentar la etapa de la post-pandemia	46
5. PROPUESTAS PARA LA ETAPA DE LA POST-PANDEMIA EN CUBA Y SU RELACIÓN CON EL CAMBIO DE ÉPOCA Y LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL EN EL MUNDO	
5.1. La concepción del cambio de época y su impacto en la etapa de post-pandemia en Cuba	49
5.2. Cambio en la forma de hacer ciencia y tecnología	51
5.3. Cambio en las relaciones económicas	54
5.4. Cambio en el modo de hacer política	57

5.5.	Cambio en las relaciones sociales y en el concepto de desarrollo humano	59
5.6.	Propuestas para la etapa de post-pandemia en Cuba en el contexto de un cambio de época global.....	61
5.6.1.	Primera propuesta: educar y fortalecer nuestra identidad y cultura, ética y valores, espiritualidad y creencias	62
5.6.2.	Segunda propuesta: la innovación y las transformaciones ordenadas y pacíficas	62
5.6.3.	Tercera y cuarta propuestas interrelacionadas: una nueva perspectiva internacional y una nueva sensibilidad multicultural	63
5.6.4.	Quinta propuesta: multidisciplinariedad científico-técnica con una educación ética, cívica y humanista permanente	64
6. IMPORTANCIA DE LOS LABORATORIOS DE PENSAMIENTO Y DE UNA COMUNIDAD DE <i>THINK TANKS</i> FRENTE A LA PANDEMIA DE LA COVID-19		
6.1.	Cuba, en su contexto global, requiere pensamiento y prospección estratégicos	65
6.2.	Importancia e impacto de los <i>think tanks</i> en Cuba y el resto del mundo en la etapa post-pandémica.....	66
6.3.	Importancia de los <i>think tanks</i> en sistemas cerrados: el Centro de Estudios Convivencia	67
6.4.	Necesidad de comunidades plurales de <i>think tanks</i> ante los desafíos de la post-pandemia	69
6.4.1.	Necesidad de la prospección estratégica para un proyecto-país	69
6.4.2.	Propuesta: tejer conexión, comunicación y colaboración sistemática y productiva entre <i>think tanks</i>	70
7.	CONCLUSIONES	71
8.	BIBLIOGRAFÍA	74

1. INTRODUCCIÓN

La pandemia desatada por la COVID-19 ha afectado a más de 180 países. Ha originado no solo una crisis sanitaria de proporción global, sino que ha impactado internacionalmente en prácticamente todos los ámbitos del quehacer humano.

La pandemia encuentra a Cuba en el medio de una situación donde la combinación de elementos externos e internos más el efecto acumulado de una crisis estructural, configura un presente de crisis nacional, con perspectivas crecientes de profundización. Se trata de una crisis del modelo sociopolítico y económico, que se ha caracterizado por el deterioro creciente de la infraestructura de la Isla, la depauperación de la calidad del nivel de vida, las crisis simultáneas del transporte, la vivienda, la alimentación y el abasto de agua, el éxodo creciente de cientos de miles de cubanos, la insostenibilidad del sistema nacional de pensiones, así como el deterioro y mercantilización de los grandes pilares de la protección social: la salud y la educación. Todo esto en un escenario de creciente importancia de los medios de información independientes y de cierto empoderamiento de la sociedad civil, contrarrestado por una mayor censura y represión del gobierno hacia periodistas y activistas.

Este Informe tiene como objetivo aportar a una salida estructural, ordenada y definitiva no solo en el sector de la salud, sino también en el de economía, en la política, en lo social y en el campo de los laboratorios de ideas, todo en correspondencia con el cambio de época en medio del cual estamos viviendo esta pandemia.

2. EL PROBLEMA Y EL DIAGNÓSTICO: UNA CRISIS GLOBAL SOBRE MÚLTIPLES CRISIS COYUNTURALES Y ESTRUCTURALES LOCALES

La pandemia desatada por la COVID-19 ha afectado a más de 180 países. Ha originado no solo una crisis sanitaria de proporción global, sino que ha impactado internacionalmente en prácticamente todos los ámbitos del quehacer humano como la economía, la política, la educación, las relaciones sociales, la religión, la movilidad, etc. La COVID-19 sorprendió a todos los países. A unos con más y a otros con menos posibilidades para enfrentarla.

La pandemia encuentra a Cuba en medio de una situación donde la combinación de elementos externos e internos, más el efecto acumulado de una crisis estructural, configura un presente de crisis nacional con perspectivas crecientes de profundización. Se trata de una crisis del modelo sociopolítico y económico, que se ha caracterizado por el deterioro creciente de la infraestructura de la Isla, la depauperación de la calidad y del nivel de vida, las crisis simultáneas del transporte, la vivienda, la alimentación y el abasto de agua, el éxodo creciente de cientos de miles de cubanos, la insostenibilidad del sistema nacional de pensiones, así como el deterioro y mercantilización de los grandes pilares de la protección social: la salud y la educación. Todo esto en un escenario de creciente importancia de los medios de información independientes y de cierto empoderamiento de la sociedad civil, contrarrestado por una mayor censura y represión del gobierno hacia periodistas y activistas.

2.1. El desarrollo de la pandemia en Cuba

Cuba reporta los primeros casos de la COVID-19 el 13 de marzo de 2020. A fecha 9 de mayo de 2020, el país ya ha pasado a la segunda fase, llamada de transmisión autóctona limitada, reportándose 1754 confirmados y 74 fallecidos según los datos brindados por el Ministerio de Salud Pública de Cuba (MINSAP) en su parte diario. Se han diagnosticado casos en todo el país. Los contagios han alcanzado ya al personal de salud, confirmándose hasta el momento 25 trabajadores del sector positivos al virus. Hasta la fecha de confección de este Informe, la COVID-19 en Cuba ha afectado a todos los grupos etarios. Las personas mayores de 60 años representan el 85,1% de los fallecidos. De acuerdo con la información proporcionada por las autoridades sanitarias, más de la mitad de ellos

presentaba antecedentes de hipertensión arterial, diabetes mellitus, cardiopatías isquémicas, neumonías u otros factores de riesgo.

Hay evidencia suficiente para demostrar que la letalidad estimada por razón de este virus en las personas mayores de 60 años es más alta que en cualquier otro grupo etario, y Cuba es el país más envejecido de la región (20,1% de la población es mayor de 60 años) (Acosta, 2020).¹ En este sentido, preocupan particularmente los reportes de brotes masivos de COVID-19 que involucran a personas mayores en instituciones de cuidado del Estado.²

No obstante, desde el Ministerio de Salud se ha asegurado que el país se encuentra en condiciones de enfrentar esta enfermedad, y que la capacidad diagnóstica está garantizada, superándose la cifra de más de 1500 pruebas realizadas en un día. Hay que considerar que el gobierno inicialmente no reconoció la gravedad de la pandemia y su incidencia en Cuba. De hecho, tildó de “alarmistas” a quienes presionaban desde las redes sociales y publicó que la Isla era un destino “seguro” para los turistas. Esto contribuyó a la expansión del virus y forzó después la promulgación de medidas numerosas y estrictas, incluyendo el cierre de la entrada y salida del país, de las escuelas, del transporte interprovincial por buses, trenes, etc., el confinamiento de los turistas en los hoteles en que estaban alojados, la suspensión del transporte público y el reforzamiento del control policial para imponer las medidas.

Además del alto porcentaje de población mayor de 60 años que presenta Cuba, existen otros factores que hacen suponer un impacto severo de la COVID-19 en la Isla, así como dificultades con la gestión de la crisis por parte del gobierno. A continuación, nos referiremos a los más importantes, relacionados o no, directamente, con el sistema de salud, pero que inciden en la puesta en marcha y efectividad de la mayoría de las medidas de prevención implementadas por el gobierno:

¹ Acosta, E. (2020). El gobierno cubano no puede solo contra el coronavirus. 22 de marzo. Disponible en: https://www.14ymedio.com/nacional/Gobierno-cubano-puede-solo-coronavirus_0_2843115661.html?platform=hootsuite

² Cf. Periódico *Escambray*, 21 de abril de 2020. Disponible en: <http://www.escambray.cu/2020/cuba-vs-la-covid-19-lo-que-se-sabe-del-hogar-de-ancianos-en-santa-clara/>

- Alta presencia de enfermedades crónicas en la población adulta mayor (81% padece al menos una).³
- Elevado porcentaje de hogares unipersonales compuestos por personas mayores (17,4%).
- Problemas crónicos con el abastecimiento de alimentos y medicinas.
- Dificultades para implementar ventas en línea (técnicas y de alto costo para la ciudadanía debido a los precios de conectividad).
- Precarias condiciones de habitabilidad de muchas viviendas (déficit habitacional de casi un millón de viviendas y un 39% de ellas se encuentra en regular y mal estado técnico).
- Transporte público deficitario y atiborrado de pasajeros.
- Dificultades con el suministro de agua y de productos básicos de higiene, vitales en la implementación de las medidas de prevención sugeridas para frenar los contagios (4 millones de personas en Cuba no cuentan con agua suministrada por tuberías dentro del hogar).
- Escasez de servicios de atención y cuidados para personas mayores en Cuba, sumado a problemas de infraestructura, de calidad e insuficiencia de recursos (155 hogares de ancianos gestionados por el Estado, que en 2018 albergaban a un total de 15827 adultos mayores, considerando tanto el régimen interno como semi-interno expuestos a mayor contagio y fallecimientos múltiples).
- Reducción del personal de salud por la exportación de servicios médicos previo y durante la pandemia. El total del personal sanitario menguó 22%, las enfermeras en 20%, y los técnicos en 58%.⁴ El gobierno cubano exporta alrededor de 40 000 médicos que prestan sus servicios en el exterior. Dichos

³ Este dato y los siguientes de este acápite han sido tomados de:

- Acosta, E., Picasso, F. y Perrotta, V. (2018). Cuidados en la Vejez en América Latina. Los casos de Chile, Cuba y Uruguay: Santiago, Programa (SOPLA) – Fundación Konrad Adenauer.
- ONEI (2019). Encuesta Nacional de Envejecimiento Poblacional – ENEP 2017, La Habana, Cuba.
- MINSAP (2019). Anuario Estadístico de Salud – 2018, Dirección de Registros Médicos y Estadísticas de la Salud, La Habana.

⁴ El número total de médicos entre 2008 y 2018 aumentó en 28% y sentó un nuevo récord con 95 487, pero 40% de ellos está en el exterior, así que en vez de haber 117 habitantes por médico, actualmente hay 202, un nivel similar al de 1990 antes de la crisis del “período especial”. Muchos médicos han dejado sus puestos públicos debido a sus bajos salarios y se han movido al sector privado.

servicios son la fuente principal de divisas del país (6 398 millones USD en 2018, aunque en declive), pero poco o nada se reinvierte en el sistema, por todo lo cual se ha reducido el acceso. De especial preocupación resulta que 59% de los “médicos de familia” estén en el extranjero, dado el papel crucial que tienen en la atención del nivel primario donde se resuelve la mayor parte de los problemas de salud. Esto ha afectado a la atención primaria (Mesa-Lago, en prensa).⁵

- Feminización de la atención en salud y los cuidados: sobrecarga en las mujeres que representan 68,8% del personal que labora en el sector de salud y asistencia social, y que tienen más de 50 años. También constituyen más de 55% de las brigadas médicas que han partido hacia otros países afectados por el coronavirus a prestar sus servicios como doctoras y enfermeras. Al mismo tiempo, las mujeres cubanas representan alrededor de 48,4% de las jefas de hogares (ONEI, 2016).⁶ Este panorama dibuja una situación preocupante de déficit de cuidados en los hogares.
- Disminución en el número de hospitales, policlínicos y camas y severa escasez de medicamentos. El número de hospitales descendió 32% y el de policlínicos 8%; todos los hospitales rurales así como los puestos rurales y urbanos fueron cerrados en 2011, los pacientes son referidos a hospitales regionales, pero el tiempo y costo del transporte aumenta y los casos de emergencia son más riesgosos. Las camas reales de hospital se redujeron en 10%.
- Deterioro de las instalaciones y los servicios hospitalarios y creciente grado de mercantilización (informal). Ha ocurrido un deterioro de la planta física y el equipo, y una reducción de los diagnósticos y las pruebas costosas.
- Fuertes restricciones financieras para importar medicinas, nasobucos y ventiladores. También escasean los insumos para cirugía y otros procedimientos.

⁵ Mesa-Lago (2020 en prensa). “Impacto del Envejecimiento en la Protección Social en Cuba”, En Acosta, E. (Ed.). Crisis de cuidados y políticas de bienestar en Cuba: Bogotá, Editorial Universidad Sergio Arboleda.

⁶ Disponible en: http://www.onei.gob.cu/sites/default/files/0_proyeccion_hogares_publicacion_0.pdf

- Asignación ineficiente de los escasos recursos sanitarios que relegan las necesidades urgentes de los adultos mayores para dar prioridad a los niños y madres embarazadas, con el fin de seguir reduciendo la mortalidad infantil que, según cifras oficiales, es la segunda menor en el continente. Así, en 2018, había 38 hospitales de ginecología y pediatría, pero ninguno geriátrico, así como 310 niños por un pediatra pero 2 645 ancianos por un geriatra.
- Incremento notable del costo de la atención de salud debido a la transición epidemiológica. También eleva el costo sanitario el carácter crónico de las enfermedades que padecen las personas mayores, algunas complejas y muy costosas de tratar cuando son terminales.

2.2. Problemas financieros acumulados

El éxito o el fracaso de las transformaciones sociales dependen en buena medida de la relación entre progreso y libertades. La crisis pre-pandemia en Cuba lo confirma. Antes de 1959 la economía, aunque con marcadas diferencias sociales, era una de las más fuertes de la región. Hoy decrece, las diferencias sociales aumentan, los valores se pierden y el Estado se hunde en la incapacidad y la insolvencia financiera.

A pesar del descalabro generado por la ineficiencia económica, el gobierno de Cuba sorteó la situación hasta 1989, e incluso exhibió en ese tiempo algunos resultados en la salud, la educación y el deporte sin sustento propio. La incapacidad para pagar la deuda contraída con el Club de París y la pérdida de las subvenciones del campo socialista, especialmente de la Unión Soviética, que les habían permitido sostenerse, echó todo por tierra: el PIB cayó bruscamente en un 34%; caída que 31 años después aún no se ha recuperado.

Los cambios introducidos entre 1993-1994 y posteriormente en 2008, debido a su carácter tímido y tardío -en espera de la aparición de nuevos padrinos- fracasaron. La sustitución del modelo fallido, que era lo que se imponía, debido a la carencia de voluntad política no se acometió. Esto impidió el despegue y condujo a depender nuevamente de las subvenciones externas, en esta oportunidad de Venezuela y de rubros tan frágiles como el

alquiler de profesionales, las remesas familiares y el turismo. Todos ellos dependientes del exterior e insuficientes para constituir la base económica de la nación.

A fines de 2019, ante la insolvencia financiera, el gobierno comenzó a vender equipos electrodomésticos en moneda libremente convertible; pero, solo mediante tarjetas magnéticas para controlar las divisas que envían los familiares desde el exterior y evitar que se le escapen por la vía de la corrupción generalizada que como daño adicional generó el modelo. A pesar de ello, en el año 2020, a la escasez habitual se sumaron los recortes en la distribución del gas para cocinar, del combustible y de productos para la alimentación y el aseo, a la vez que una parte considerable de los medicamentos continuaba en falta.

Se regresó a la distribución normada de productos básicos que ya estaban liberados. Casi seis décadas después de implantarse la “libreta de racionamiento”, el gobierno se debate ante la disyuntiva de incluir o no, nuevamente, artículos de primera necesidad que habían sido liberados, pero que su existencia hoy no permite una mínima distribución per cápita.

Ante el reconocimiento del desastre y en medio de la pandemia, las misiones médicas, las remesas y el turismo, ni son viables ni suficientes para un crecimiento sostenible y el mejoramiento de las condiciones de vida de los cubanos. Veamos:

- Las misiones médicas, retomadas con ímpetu ante la COVID-19 tienen como trasfondo el propósito de sustituir parcialmente la ineficiencia económica. En el transcurso de la pandemia han partido brigadas hacia más de 22 países (Periodismo de Barrio, 2020)⁷. Si el gobierno pudiera recuperar las pérdidas sufridas con el cierre de los convenios con Brasil, Ecuador y Bolivia, tendría, aunque insuficiente, un buen resultado.
- Las remesas sufrirán nuevas mermas por el efecto global de la pandemia en sus emisores. A ello se une la prohibición de los cubanos a participar como empresarios en su país, lo que impide un mayor flujo de dinero hacia la Isla y su empleo como fuente de desarrollo.

⁷ Periodismo de Barrio. (2020). Disponible en: <https://www.periodismodebarrio.org/2020/04/brigadas-medicas-cubanas-contra-la-covid-19-en-el-mundo/>

- El turismo, que se había planificado arribar al año 2020 con 4 500 000 visitantes, en 2019 decreció en un 9,26% respecto a 2018. La respuesta gubernamental fue un plan de 56 medidas para su recuperación (Periódico *Granma*, 2020)⁸.

Si a esos factores le añadimos la imposibilidad de acceder a los mercados financieros por el impago de la deuda contraída, en primer lugar con el Club de París; la imposibilidad de atraer suficientes inversiones, debido a las limitaciones de la Ley de Inversión Extranjera, como es querer imponerle condiciones diferentes a las que mueven esa actividad en el resto del mundo; y la prohibición a los cubanos de participar como empresarios y/o de contratarse libremente, obligan, como única salida, a las transformaciones estructurales que una y otra vez se han soslayado.

Teniendo en cuenta la profundidad de las crisis, hoy resulta imposible comenzar por cambios en la economía hasta alcanzar la esfera política. Ahora se impone la simultaneidad; lo discutible sería la velocidad de las transformaciones.

Con independencia de la capacidad de actores no gubernamentales, el gobierno, en las condiciones que quedará la Cuba post-pandemia, no tiene otra salida que encaminarse a un nuevo pacto social, con o sin voluntad política.

En la reunión urgente del Consejo de Ministros de la República de Cuba, efectuada el pasado 4 de mayo de 2020, con el objetivo de modificar el Plan de la Economía para este año 2020 y trazar Indicaciones para el 2021, el ministro del ramo Alejandro Gil Fernández expresó: “Una economía con cero turismo y arreciamiento del bloqueo no puede seguir trabajando normalmente y que nada pase. Hay que dar los argumentos con transparencia, para que todos nos unamos; ajustarse a la realidad e imponerse a ella con trabajo”. Y agregó que “no se puede distribuir una riqueza que no se ha creado”. También abrió la proyección hacia el 2021: “no se puede crear un vacío y, sin la manera tradicional de años anteriores, hemos acordado emitir un grupo de indicaciones por el gobierno, para iniciar desde ya el

⁸ *Granma* digital, 29 de febrero de 2020. p. 3. Disponible en <http://www.granma.cu/impreso/2020-02-29>

proceso de elaboración del Plan de la Economía y del Presupuesto del Estado del 2021” (Periódico *Granma*, 2020).⁹

El presidente de Cuba Miguel Díaz-Canel expresó que hay que actuar “de una manera más rápida, más decidida, más organizada”... y, según la nota de *Granma* “mencionó algunas formas de gestión y propiedad; el redimensionamiento del sector empresarial y del privado; y la adecuada relación que debe haber entre ambos”. El mandatario cubano planteó que “no se trata de improvisar, sino de introducir en los esquemas económicos y en las políticas de desarrollo, los nuevos actores y prácticas que han estado aprobadas en la Conceptualización, en los Lineamientos de la Política Económica y Social, y en las Bases del Plan de Desarrollo Económico y Social hasta 2030”. Y concluyó: “Hay que tener valentía y tenemos que hacer las cosas diferente. Haciendo lo mismo no vamos a resolverlo, ni vamos a avanzar más” (Periódico *Granma*, 2020).¹⁰

Hace falta voluntad política. Solo haciendo los cambios estructurales y sistémicos pertinentes Cuba podrá salir de la crisis en que lleva durante décadas y remontar la que se suma en la etapa de post-pandemia.

⁹ *Granma* digital, 6 de mayo de 2020. Disponible en <http://www.granma.cu/cuba/2020-05-04/consejo-de-ministros-aprobo-ajustes-al-plan-de-la-economia-de-2020-e-indicaciones-para-2021-03-05-2020-18-05-43>

¹⁰ *Granma* digital, 6 de mayo de 2020. Disponible en <http://www.granma.cu/cuba/2020-05-04/consejo-de-ministros-aprobo-ajustes-al-plan-de-la-economia-de-2020-e-indicaciones-para-2021-03-05-2020-18-05-43>

3. PROPUESTAS DE ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL SISTEMA DE SALUD

Méndez Martínez define la “política pública como un paquete de acciones relacionadas, que de acuerdo a una estrategia involucra cierta secuencia y recursos, a fin de cumplir ciertos objetivos fijados por el Estado en función de un diagnóstico y dirigidos a resolver un problema y/o proveer un bien público” (Méndez, 1993),¹¹ a continuación abordamos algunos elementos básicos para contribuir a pensar mejoras y reformas en el sistema de salud en Cuba para enfrentar el curso y efectos de la pandemia de la COVID-19. Los elementos a considerar son: 1) las estrategias de salud, y 2) los recursos y la ejecución.

3.1. Las estrategias de salud

Quienes han mostrado mejores resultados durante el desarrollo de la pandemia, aunque con tácticas muy diferentes, han logrado desarrollar una estrategia clara que se asienta en, al menos, estas consideraciones generales:

1. Diseño de medidas coherentes y oportunas.
2. Implementación de medidas basadas en las condiciones estructurales de su sociedad, la situación del sistema de salud y protección social, y en la evidencia nacional e internacional que sobre la pandemia se va presentando.
3. Producción de datos y estadísticas nacionales sobre el comportamiento de la pandemia, lo más desagregadas posibles (por edad, patologías previas, territorios, condición socioeconómica, género, raza/etnia, etc.) para afinar la estrategia.
4. Comunicación clara a la población sobre el riesgo y explicitación de la estrategia sanitaria que se está desarrollando.
5. Diseño de medidas orientadas a proteger a la población más vulnerable de los efectos adversos que puedan tener las medidas de prevención de la pandemia, como el confinamiento, el aislamiento social, la suspensión de clases y la pérdida de empleos.

¹¹ Méndez Martínez, José Luis. (1993). “La política pública- como variable dependiente. Hacia un análisis más integral de las políticas públicas”. Revista Foro Internacional, v 33, # 1 (131) ene-mar. 1993. El Colegio de México, p 122-123.

6. Coordinación adecuada de políticas de salud y protección social y acciones desde el nivel central, de manera coordinada con los niveles intermedios (regionales, sectoriales) y locales, aunando esfuerzos con la sociedad civil, el sector privado y la comunidad.

3.2. Los recursos y la ejecución

El tema de los costos y recursos económicos para enfrentar una crisis sanitaria de estas proporciones es crucial. La gran mayoría de las medidas a tomar para evitar el avance de la pandemia de la COVID-19 implican una paralización parcial o total de la economía y, por lo tanto, un agravamiento de los recursos económicos para abordar las estrategias de solución. En una economía empobrecida y en crisis, como la cubana, la situación se agrava.

A pesar de las dificultades económicas y una severa crisis desde 2017, Cuba mantiene la gratuidad y la universalidad como pilares de su sistema de salud; sin embargo, el sistema es muy costoso. El recorte del gasto social desde 2017 ha afectado al sector de la salud que otrora era quien más recibía. Entre 2009 y 2018, el gasto de salud como porcentaje del presupuesto estatal disminuyó de 19% a 17,1% y como proporción del PIB de 12,8% a 10,5% (Mesa-Lago y Díaz-Briquets, 2020).¹² Debido a este recorte, entre 2007 y 2018, hubo una caída generalizada de todas las instalaciones hospitalarias, y aunque la mortalidad infantil siguió declinando, la mortalidad materna creció en 41%.

En términos de la ejecución, a nivel nacional cada país debe organizarse de manera que se consigan los recursos indispensables; que se tomen las medidas necesarias para proteger a la población y cuidar a aquellos sectores más vulnerables. Hay medidas mínimas, urgentes e inmediatas, y otras que requerirán de cambios estructurales, de mediano y largo plazo.

¹² Mesa-Lago, C. y Díaz-Briquets, S. (2020). "Health care and accelerated aging in Cuba". *Journal of Latin American Studies*, submitted May, 2020.

3.3. Políticas públicas a corto plazo

3.3.1. A nivel del sector salud

- Ampliar los comités operativos de pandemia a nivel provincial y municipal donde se incluya la participación de la sociedad civil.
- Apoyar con el presupuesto a la atención primaria y redes comunitarias territoriales de las comunidades más vulnerables para la atención de pacientes crónicos y adultos mayores.
- Incorporar y ampliar el apoyo psicosocial y fortalecimiento de redes solidarias en las estrategias y acciones sectoriales.
- Aumentar la transparencia y disponibilidad de la información y datos epidemiológicos. Sistematización de la evidencia. Colaboración con universidades e investigadores independientes e internacionales.
- Reordenar la asignación de recursos dentro del sistema de salud según los cambios en el perfil de la población y la creciente demanda de atención a las personas mayores. Esto implica hacer una asignación más eficiente de los recursos para las necesidades actuales que genera la pandemia, y sus consecuencias futuras.
- Confeccionar un plan de atención y seguimiento prioritario a las residencias de larga estadía (hogares de ancianos).
- Atender prioritariamente a todos los cuidadores profesionales en los distintos niveles y servicios (salud, centros de cuidado, domicilio, etc.), asegurando su protección adecuada y su bienestar físico y emocional.
- Incorporar e integrar en el sistema de salud las distintas iniciativas no gubernamentales y actores (públicos y privados) en una agenda común que apunte a trabajar con un concepto socio-sanitario de los cuidados y la atención en salud.
- Definir e implementar instancias de monitoreo y evaluación de las políticas y programas de atención durante la pandemia y sus responsables.

3.3.2. A nivel de recursos humanos

- Reforzar el personal de salud en todos los niveles de atención, reconsiderando los actuales niveles de participación en las misiones médicas al exterior.
- Implementar un programa de cuidado integral del personal de salud en todos los niveles de atención, especialmente de las mujeres trabajadoras que tienen una carga mayor de cuidados.
- Garantizar elementos de protección personal.
- Implementar descansos del personal de salud según el nivel de riesgo de exposición al virus.
- Participación vinculante del personal de salud en la toma de decisiones.

3.3.3. Socio-sanitarias

- Detectar casos y contactos en la población, incluidos casos asintomáticos, para su seguimiento y aislamiento adecuado.
- Implementar medidas que aseguren protección socio-económica para que los trabajadores se puedan adherir a las indicaciones de aislamiento físico. Ampliación de estas medidas de acuerdo con una estrategia sanitaria coordinada.
- Reforzar las medidas de distanciamiento físico.
- Aumentar la producción de nasobucos artesanales y mejorar los sistemas de distribución a la población más vulnerable, en alianza con la sociedad civil.
- Ampliar y mejorar la información ofrecida por los medios oficiales de comunicación, adaptándola a las distintas necesidades de las comunidades, buscando aumentar la percepción de riesgo en poblaciones más vulnerables.
- Fortalecer alianzas con la sociedad civil que está trabajando con las poblaciones vulnerables para adaptar los contenidos informativos y medidas a métodos y formas que funcionen en los barrios.
- Divulgar “modelos de aislamiento colectivo” para que los líderes de las comunidades los trasladen al resto. El aislamiento colectivo respondería a las

condiciones de hacinamiento, la recogida de agua en puntos comunes, la insalubridad y condiciones precarias en que viven muchísimas personas en Cuba. Esto implicaría ofrecer métodos informativos para que las familias que no puedan estar en casa mantengan al menos la localidad segura.

3.4. Políticas públicas a mediano y largo plazo

- Fortalecer el sistema público universal de salud, cuyo funcionamiento sea integrado y ofrezca respuestas integrales a los problemas de salud de la población según los cambios en el perfil epidemiológico.
- Fortalecer la atención primaria y las estrategias de promoción y prevención de salud comunitarias acudiendo a alianzas con la sociedad civil.
- Dignificar el estatuto de los trabajadores de la salud, asegurar la participación de los equipos de salud en la toma de decisiones, y la participación vinculante de las organizaciones sociales en las políticas de salud.
- Incorporar los cuidados como el cuarto pilar del bienestar, constituyéndose en una dimensión explícita prioritaria en la agenda de la política social y de salud en Cuba. Aumentar la relevancia del envejecimiento poblacional, y la necesidad de implementar estrategias en todos los sectores de la sociedad que permitan hacerse cargo del fenómeno porque, ni en marco jurídico ni en contenido, son suficientes los pasos dados para abordar los desafíos que supone.
- Transitar hacia un marco normativo y de política pública que supere la concepción salubrista y asistencialista, insuficiente frente a las acciones de protección que demandan las actuales vulneraciones de derechos relacionadas con las situaciones de maltrato y de garantía de derecho al cuidado que experimentan los grupos en situación de vulnerabilidad y mayor dependencia.
- Reforma y actualización del marco jurídico de salud y protección social: Renovar marcos normativos como el Código Civil y el Código Penal, que permitan amparar algunas áreas de salud donde exista desprotección, tanto en el cuidado de salud institucional pero también en el cuidado domiciliario, un ámbito donde se han incrementado los servicios, fundamentalmente de carácter privado.

Diseñar y promover una legislación específica que promueva y proteja los derechos de las personas mayores, personas en situación de discapacidad, o en situación de calle.¹³

3.5. La formación científica, técnica y humanista de los trabajadores de la salud

Los trabajadores de la salud en Cuba han tenido, en general, la gratitud y el reconocimiento de los ciudadanos al enfrentar con valor, generosidad y profesionalidad el reto que les ha puesto delante esta pandemia inédita en nuestro país en cuanto a sus proporciones, necesidad de cuidados y recursos y efectos hasta el peligro de la vida. Este Informe y el *Centro de Estudios Convivencia* (CEC) se unen a este agradecimiento y además proponen algunas políticas que tienen que ver con la debida retribución, el reconocimiento social y el bienestar de todo el talento humano de la sanidad en Cuba. Dentro de las estrategias a corto, mediano y largo plazo para enfrentar los retos de la etapa de post-pandemia y siempre, proponemos algunas que resultan de fuerte impacto en los resultados de la gestión de salud, en las relaciones paciente-trabajadores de salud y en el ambiente que se debe crear y fomentar en los centros de atención sanitaria, investigaciones médicas y otros espacios comunitarios muchas veces despersonalizados, en los que se expone la intimidad del paciente, la privacidad de sus datos personales y médicos, al tiempo que no se observan los principios de la bioética, especialmente de la ética médica:

- Perfeccionar y actualizar la formación científica y técnica de los trabajadores de la salud en Cuba con miras a que su nivel de acceso a la información actualizada y plural alcance las cotas internacionales con un mayor acceso a Internet y a menos costo; así como una mejor promoción y sistematización de las investigaciones científicas, el intercambio académico, el acceso a becas y posgrados y la libre participación de los galenos y enfermeras en eventos internacionales de alto rigor.

¹³ Cf. Segundo Informe de Estudios del CEC. Disponible en:
<https://centroconvivencia.org/category/propuestas/propuestas-marco-juridico>

- Mejorar el acceso y el entrenamiento del personal técnico y médico a las tecnologías de punta que existen en el mundo, y que nuestros trabajadores de la salud encuentran en los países donde van a servir constatando que algunas de esas tecnologías y técnicas de procedimiento no han llegado aún a nuestro país.
- Promover, inseparablemente unidas a las disciplinas científicas, tecnológicas y técnicas, una educación humanista integral, basada en los principios universales de la Bioética, los Derechos de los Enfermos, especialmente su privacidad, intimidad, consentimiento informado y sobre todo el derecho a la vida, a los cuidados paliativos para evitar el dolor y la angustia de enfermos y cuidadores, incorporando las experiencias, necesidades y situaciones emanadas de la pandemia de la COVID-19.
- Consensuar un Código Deontológico o Código de Ética para trabajadores de la Salud, libre y responsablemente asumido, al mismo tiempo que rigurosamente practicado sin ceder a corruptelas, ideologías y otras presiones.

3.6. Reconocimiento laboral, profesional, salarial y social de los trabajadores de la salud

En la etapa de la post-pandemia Cuba, al igual que muchos otros países, sufrirá una recesión económica y tendrá que seguir enfrentando las secuelas del nuevo coronavirus y otras enfermedades emergentes. No obstante, proponemos hacer una evaluación jurídica y laboral que mejore el justo reconocimiento que merecen todos los que trabajan en el sector de la salud en Cuba.

Ese reconocimiento no puede ser solo moral, por demás bien merecido, sino que debe ser real y económico para que médicos, enfermeros, técnicos, auxiliares, y demás personas que sirven a los enfermos, reciban una retribución salarial, un tratamiento laboral que les permita mejorar realmente su nivel de vida, y que no tengan que dejar a sus familias para ir a otros países a buscar los recursos financieros y materiales que deberían poder adquirir en nuestro país. Además se deben revisar y corregir las políticas salariales del personal de la salud que marcha a misiones en el extranjero para que puedan acceder a todo el salario que les paga ese país o, por lo menos, a más del

80%, considerando que la contribución que da el internacionalista al sistema de salud de Cuba sea consciente, voluntaria y contratada. Esta contribución puede ser deducida directamente del salario o a través de una política tributaria sobre los ingresos de estos profesionales.

Trazar políticas de tratamiento laboral, salarial y ético, que conlleven a elevar el reconocimiento social que en otros tiempos nuestro pueblo le tributaba a los médicos y enfermeros, los maestros, los jueces y abogados y otros sectores que sirven de forma eminente a la calidad de vida física, ética, cívica y espiritual de la sociedad.

4. PROPUESTAS DE ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL SECTOR ECONÓMICO

4.1. Políticas públicas en dos etapas: compensatoria y de crecimiento a largo plazo

Existe cada vez un mayor acuerdo entre los especialistas que, tras la crisis sanitaria vendrá una crisis económica grave, profunda y duradera. Sobre todo, desconocida por varias generaciones de economistas que, tan solo pueden referirse a etapas, lejanas en el tiempo, como la gran depresión de los años 30 o las consecuencias de las guerras mundiales, para utilizar alguna referencia. Cada vez son más los que piensan que la crisis de 2008 se quedará muy pequeña con respecto a lo que viene.

Para situar el análisis de las políticas públicas, se considera esencial distinguir dos aspectos fundamentales para entender lo que ocurre en las crisis y procesos de recuperación posterior:

- **El primero** es compensatorio y puede ser medido por cualquier indicador macroeconómico (PIB, desempleo, tipos de interés) de los niveles de la economía, que permita valorar la situación de la economía en un determinado momento.
- **El segundo** es la tendencia de crecimiento de largo plazo, una línea que permite identificar la evolución de las principales macromagnitudes durante un período temporal de varios años. Nivel y tendencia de la economía son fundamentales como referencias de las políticas públicas a implementar por los países en las distintas etapas de una pandemia.

a. Etapa compensatoria

En la primera etapa, la economía pierde el nivel como consecuencia del *shock* de oferta que puede ser más o menos intenso y duradero, pero que altera el punto de partida, y como consecuencia de ello, también se aleja de la tendencia de largo plazo.

En cualquier caso, las políticas públicas tienen que enfocarse en una primera fase en devolver lo antes posible la economía a los niveles previos al *shock*. Se está viendo que

este proceso se va a ralentizar, porque los procesos de recuperación de la normalidad no serán inmediatos para evitar el rebrote de la pandemia.

Por ello, las políticas públicas en esta etapa deben ser compensatorias para que las actividades económicas afronten, de la mejor manera posible, el cierre obligado. Políticas laborales para evitar un aumento del desempleo excesivo, y fiscales, en forma de subvenciones, reducciones de impuestos y cotizaciones a la seguridad social, avales, ayudas a grupos sociales excluidos, deben configurar un paquete de ayudas lo más personalizado posible, en la medida que no toda la población va a requerir ese soporte para salir de la crisis.

Sobre todo, no debe faltar liquidez para que las empresas puedan mantenerse en funcionamiento después del cierre obligado. El incremento del gasto público, de efectos wagnerianos¹⁴, que puede llegar a alcanzar más de la mitad del PIB de la economía durante el período de intervención, debe servir para conseguir el objetivo de sacar a la economía del bache provocado por la pandemia, y llevarla al nivel anterior al comienzo de la enfermedad lo antes posible.

b. Etapa de diálogo, negociación y cambios estructurales a largo plazo

Conseguida la etapa compensatoria, empieza la segunda etapa que sería más prudente y selectiva en la gestión del gasto público. Es muy probable que no se alcance la normalidad económica aún, y que, por ejemplo, las tasas de desempleo continúen siendo muy elevadas, pero se irán abriendo espacios para la dinámica de las principales actividades. En todo caso, es una etapa distinta de la anterior, por cuanto la prioridad no es la reconstrucción sino recuperar también en el menor tiempo posible, la tendencia de largo plazo de la economía de antes del inicio de la pandemia. Las tasas de crecimiento se moderarán notablemente y por ello, las políticas públicas deben evitar, en la medida de lo posible, salidas de la crisis con gráficos en “W”.

¹⁴ La referencia de La Ley de Wagner, está en Wagner, A. (1883, 1890): "Finanzwissenschaft", 2.a y 3.a edición Leipzig, e igualmente se puede obtener en el trabajo de sus proponentes, R. A. MUSGRAVE y A. T. PEACOCK (1958): *Classics in the Theory of Public Finance*. London. Mcmillan.

En este caso, las políticas públicas ya no tendrán que ser compensatorias, porque muchas empresas no lo necesitarán, sino que deben estar basadas en la concertación y la negociación. Se abren espacios para promover grandes cambios en la estructura económica en esta fase, incluido el cierre de muchas empresas que ya no cumplían sus objetivos en la etapa anterior por verse afectadas por procesos de obsolescencia, y la apuesta decidida por nuevas actividades, como las energías renovables, la ciberseguridad o la salud.

Estas actividades van a crecer, y todas las relacionadas con las tecnologías emergentes de la cuarta revolución industrial también acelerarán su ritmo durante esta etapa. Por eso, las políticas públicas en esta etapa tienen que apostar por acelerar el I+D+i (Investigación + Desarrollo + innovación), deben dirigirse a la recualificación de los trabajadores a fin de evitar estrangulamientos en la estructura profesional para asumir cuanto antes las innovaciones, a la mejora de los sistemas de aprendizaje *online* y de las cualificaciones profesionales, o el desarrollo de nuevas infraestructuras, así como reducir los niveles de endeudamiento alcanzados durante la etapa de la crisis.

c. Necesidad de cooperación internacional

Sin embargo, la clave para acertar en la recuperación está en la acción coordinada a nivel global. Sobre este punto existe un acuerdo cada vez más generalizado. Lo que hicieron los países en la crisis de 2008 no se puede volver a repetir. Las empresas y los *stakeholder* en 2020 están más interconectados que nunca a escala mundial, como consecuencia del proceso de globalización, al que muchos atribuyen la rápida expansión de la pandemia.

Pero esa fortaleza de la economía mundial no se puede sacrificar. La lección aprendida de 2008 es que, frente a un problema global, y la COVID-19 lo es, hace falta una solución global. Las interconexiones que existen entre las distintas economías del planeta son las mismas que hace diez años, porque la pandemia no las ha podido destruir, y así debe continuar si se quiere recuperar; lo antes posible, la tendencia a largo plazo de las economías.

La acción coordinada debe venir no solo de los bancos centrales, que se han mostrado especialmente activos en la disposición inmediata de liquidez, sino de los gobiernos, y el marco de coordinación en el que se encuentra el G-20, países que deben asumir que el comercio y las inversiones a nivel mundial no deben ser un arma de guerra sino un instrumento para devolver las economías a las tendencias.

Las empresas que han debido detener su producción por la parálisis de las cadenas asiáticas, son un buen ejemplo del día después, porque ya han entendido lo que tienen que hacer. Los compradores crecientes en las tiendas *online*, otro. La economía mundial no será la misma, avanza hacia un modelo diferente en el que buena parte de los objetivos de los gobiernos deben ir dirigidos a no dejar a nadie atrás y mantener las redes de pequeñas y medianas empresas.

Teniendo en cuenta que el comercio mundial representa por sí solo el 60% del producto interior bruto global, la recuperación de la tendencia debe tener en cuenta esta relación. La clave será la cooperación y evitar que los países tiendan a buscar soluciones individuales y egoístas a los problemas. Y ello debe producirse en cuanto la pandemia empiece a reducir su agresividad y se rebajen los niveles de confinamiento en los países. No será posible recuperar la tendencia de largo plazo sin esa cooperación para estimular los intercambios a nivel mundial.

4.2. Recomendaciones de organismos financieros regionales para enfrentar la crisis económica y proteger a grupos vulnerables

Aquí resumimos las políticas económico-sociales propuestas por la CEPAL (Comisión Económica para América Latina) y el BID (Banco Interamericano de Desarrollo) para la región, y analizamos cuáles son las posibilidades de seguirlas en Cuba.

a. Primero, las recomendaciones económicas

- *Apertura de líneas de crédito blando:* hasta ahora no se ha anunciado esto y es difícil porque los recursos son muy escasos como se ha dicho.
- *Suspensión del pago de tarifas de electricidad, gas y agua.*

- *Emisión de préstamos subsidiados o créditos para ayudar a las empresas a mantener empleo:* tampoco se han anunciado.
- *Mecanismos de liquidez para las pequeñas y medianas empresas (PYMES):* se han anunciado algunas medidas para los cuentapropistas, pero no se han concretado (Torres, 2020).¹⁵
- *Devaluación de la moneda:* el CUC se ha devaluado en el mercado negro en el último año. En 2019 Cuba reintrodujo parcialmente el dólar estadounidense para la compra de bienes (como motos, electrodomésticos, etc.) en tiendas especiales; el gobierno ha dicho que no extenderá dicho uso a otros sectores, sin embargo, durante la crisis de los 90, se introdujo el dólar como moneda de curso generalizado, debido a la gravedad de la crisis el gobierno de Cuba podría hacer lo mismo.
- *Reducción de la tasa de interés por los bancos centrales:* esta política monetaria no es importante para Cuba.
- *Solicitud de financiamiento al Banco Mundial (BM), Fondo Monetario Internacional (FMI), BID y el Banco de Desarrollo de América Latina, antiguamente conocido como Corporación Andina de Fomento (CAF),* los cuales deberían dar prioridad a los países más pobres y con escaso acceso al crédito externo. Esto último sería especialmente aplicable a Cuba, pero ya es imposible respecto a las tres primeras y difícil en la cuarta.
- *Condonación y alivio de la deuda por los acreedores:* esta posibilidad, disminuida por el impago de Cuba al Club de París y por el debilitamiento de la cooperación y del multilateralismo, en buena medida por las políticas de Trump en los EE.UU.

b. Las recomendaciones sociales propuestas por la CEPAL y el BID

Ambos, la CEPAL y el BID, proyectan un gran incremento del desempleo en la región y proponen ayuda para los desocupados, incluyendo un seguro de desempleo o la extensión del mismo. Este último no existe en Cuba. Durante la severa crisis de los 90,

¹⁵ Torres R. (2020). La economía cubana ante la COVID-19. 1 de abril de 2020. Disponible en: <https://progresosemanal.us/author/ricardo-torres/>

hubo un aumento del desempleo visible con una cima de 7,9% de la fuerza laboral en 1995, pero además había un desempleo “invisible” u oculto (mano de obra innecesaria en el sector estatal que provoca baja productividad) de 32% de la fuerza laboral. Varios economistas cubanos han apuntado que el gobierno mantuvo en sus puestos a esos trabajadores para evitar una explosión social pero la posposición de los despidos provocó una caída en la productividad y los salarios, la cual forzó en 2010-2011 la medida de despedir más de un millón de trabajadores estatales innecesarios (“nóminas infladas”); estos serían absorbidos por el sector no estatal, especialmente por el trabajo por cuenta propia. Este se expandió, pero no lo necesario, debido a trabas legales, impuestos y limitaciones, por lo cual solo se despidió a medio millón y quedó otro tanto empleado redundante (Mesa-Lago, 2010).¹⁶

No hay duda que con el cierre de toda la actividad económica en Cuba debería incrementar el desempleo visible (en los EE.UU. hay 28 millones de parados y se espera que aumenten a 25% de la fuerza de trabajo) pero es probable que el gobierno adopte la misma política que durante la crisis de los 90 y siga pagando sus salarios; en este caso habrá otro bajón en la productividad y en el salario real (que ajustado a la inflación en 2019 se encontraba 46% por debajo el nivel de 1989), lo cual creará un severo problema después de la recuperación, como ocurrió en 2011 y no se resolvió del todo.

La CEPAL recomienda expandir la asistencia social para proteger a los grupos vulnerables, mientras que el BID sugiere proteger a los hogares más necesitados y afectados por la crisis mediante una transferencia universal y temporal y distribución de alimentos. En 2007-2018 creció la pobreza en Cuba, lo cual demandaba una expansión de la asistencia social, pero esta se contrajo de 5,3% a 1,6% del PIB y de 2,1% a 0,3% de los beneficiarios respecto a la población total (ONEI, 2008 a 2019).¹⁷ En el momento actual es virtualmente imposible revertir esta tendencia debido a la crisis y la falta de recursos. Tampoco es factible una transferencia universal o reparto gratuito de alimentos. Frente a la creciente escasez de alimentos y otros bienes de consumo en Cuba

¹⁶ Mesa-Lago, C. (2010). El desempleo en Cuba: de oculto en visible. Espacio Laical No. 4. pp. 59-66.

¹⁷ ONEI (2019). Encuesta Nacional de Envejecimiento Poblacional – ENEP 2017, La Habana, Cuba.

es posible que se expanda el racionamiento, el cual se redujo bajo las reformas estructurales en 2007-2017.

Se podría intentar pedir algún crédito comercial, pero la propia situación financiera en las divisas, han atrasado los pagos a los acreedores que Cuba tiene, es decir se han postergado pagos y eso conlleva a que no sea fácil recibir nuevos créditos, con deudas pendientes.

4.3. Crisis económica y posibles respuestas ante la COVID-19 en Cuba

El año 2019 cerró una década que empezó para la economía cubana con muchas expectativas de crecimiento, apertura y reformas económicas. Lo cierto es que, a pesar de las expectativas de unos, la alegría o desconfianza de otros, el año 2020 ha llegado sin que los niveles de crecimiento económico hayan repuntado, sin que el socialismo próspero y sostenible se haya alcanzado, y lo más triste, sin que haya cambios significativos -para bien- en el nivel y calidad de vida de los ciudadanos cubanos que son los que a fin de cuentas pagan o disfrutan las consecuencias de las decisiones políticas y económicas.

El PIB cubano 2010-2019 ha tenido un crecimiento promedio de 2,1%, con un final de década sumamente preocupante pues el promedio de crecimiento siguió bajando y en los últimos cuatro años apenas alcanza el 1,2% de crecimiento (ONEI, 2018).¹⁸ Sin dudas, estamos lejos de los niveles de crecimiento (5-7% anual) que dentro de los programas de aquel intento de reforma se plantearon como necesarios para alcanzar mayores niveles de prosperidad. Además de los bajos niveles de crecimiento, preocupa la volatilidad en el comportamiento y la ausencia de una tendencia clara de crecimiento positivo del producto.

Pero no solamente preocupa el comportamiento del PIB, si revisamos otras variables macroeconómicas fundamentales, que de cara a esta nueva crisis que implica la COVID-

¹⁸ ONEI, 2018. *Anuario Estadístico de Cuba 2018*. Oficina Nacional de Estadísticas e Información, La Habana: ONEI.

19 son altamente sensibles. También encontramos estadísticas que descartan las posibilidades reales de crecimiento en el corto plazo y que ponen en peligro el nivel de vida, a menos que se acometa una reforma estructural de la economía de inmediato.

La inflación: la realidad indica niveles significativos que atentan contra el poder adquisitivo de los cubanos. En Cuba, los precios en los mercados estatales en divisa y los precios en los negocios privados y el mercado negro -no recogidos en los cálculos del índice de precios al consumidor que publica la ONEI- no se corresponden con los salarios percibidos por los trabajadores. La situación de la inflación se agrava además ante la necesidad de una reestructuración monetaria y cambiaria que probablemente implique una devaluación del tipo de cambio oficial de 1x1, generando de este modo mayores niveles de precios en la economía. De igual forma existen fuertes presiones inflacionarias relacionadas con el aumento de salarios y pensiones recientemente efectuado (BBC, 2019)¹⁹, y las marcadas y recurrentes restricciones de oferta que se generan en los mercados cubanos.

El empleo genera preocupación pues la masa de personas que no buscan empleo (27% según la (ONEI, 2018)²⁰) es significativa. Se trata de personas en edad económicamente activa pero que no buscan empleo por la inexistencia real de incentivos para trabajar o falta de oportunidades en el mercado laboral, esta situación deja en la informalidad a miles de cubanos que se ven imposibilitados en no pocas ocasiones de emprender negocios privados por las complejas regulaciones vigentes al respecto.

El subempleo es oficialmente reconocido por el gobierno pero enfrentado a medias. Aún permanece un exceso de trabajadores (probablemente de alrededor del 10% según declaraciones oficiales y cálculos en base a datos de (ONEI, 2018)²¹) y esto está atentando contra la productividad del sector empresarial estatal. Además, se

¹⁹ BBC, 2019. Escasez en Cuba: qué impacto tiene el "significativo" aumento de los salarios, la nueva medida del gobierno contra la crisis. *BBCMundo*, 5 Julio.

²⁰ ONEI, 2018. *Anuario Estadístico de Cuba 2018*. Oficina Nacional de Estadísticas e Información, La Habana: ONEI.

²¹ Ídem.

desaprovechan las capacidades de estas personas que pudieran estar desempeñándose en otras funciones y de este modo aportando al crecimiento económico.

El sector externo de la economía. A pesar del saldo positivo de la cuenta corriente, justificado por el superávit en la balanza de servicios (turismo y exportación de servicios profesionales fundamentalmente, altamente dependientes del exterior y específicamente el turismo con fuertes efectos negativos potenciales debido a la COVID-19), la situación de la balanza de bienes, con un marcado déficit crónico, es desconcertante (ONEI, 2018).²² La estructura de las importaciones cubanas -con un sesgo importante hacia los bienes de consumo-, y la dependencia de términos preferenciales con países políticamente afines son agravantes de la situación del sector externo. Las balanzas de capital y financiera, a pesar de la ausencia de datos al respecto, son reconocidas en Cuba las limitaciones para acceder a capital, los altos endeudamientos, los atrasos en pagos de deudas y otros factores que apuntan a una situación desfavorable.

4.4. ¿Cómo se agrava la situación económica en Cuba a causa de la COVID-19?

Los impactos de este *shock* externo e inesperado que ha caído sobre la economía tendrán consecuencias en la Cuba del 2020 y de los próximos años, y los efectos de tal crisis pudieran agravar la situación ante una respuesta tímida o incoherente de los decisores de política económica. Los estimados para el crecimiento económico en la región, realizados por la CEPAL en marzo pasado, reflejan una probable caída del crecimiento económico en la región latinoamericana, especialmente en el Caribe, subregión altamente dependiente del turismo, uno de los rubros económicos que más afectado se verá debido al coronavirus. Los efectos sobre el turismo pudieran implicar caídas de hasta un 30%, escenario en el que el desplome para el Caribe sería de 2,5%, siempre con posibilidades de ser peor dependiendo de los efectos finales de la pandemia y de la gestión de los países al respecto (CEPAL, 2020)²³. Además del impacto

²² ONEI, 2018. *Anuario Estadístico de Cuba 2018*. Oficina Nacional de Estadísticas e Información, La Habana: ONEI.

²³ CEPAL, 2020. *América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19*, Santiago del Chile: Informe Especial #1. Naciones Unidas.

en el crecimiento económico, habría afectaciones en el empleo, por el cese de actividad o quiebra de negocios -transporte, alojamiento, alimentos, entre otros- relacionados con el turismo.

Una combinación de factores se une y apunta ineludiblemente a una pérdida de recursos disponibles, lo que probablemente forzaría mayores esfuerzos fiscales (con dudas sobre su financiación) en los próximos años. Entre otros, se pueden mencionar:

1. La ineficiencia del modelo económico que se mantiene en Cuba por décadas.
2. La agudización de las tensiones con el gobierno norteamericano y las sanciones que afectan específicamente el turismo, las remesas y el sector energético.
3. El cierre del turismo, que no se sabe hasta cuándo se extenderá y cuáles serán sus efectos reales en el corto y mediano plazo.
4. Las condiciones adversas generadas por las restricciones al comercio internacional relacionadas con la COVID-19, afectaciones en cadenas de valor, caídas en bolsa y quiebra de empresas o socios internacionales, disminuciones de precios de productos claves para Cuba como el níquel, baja en la demanda internacional de productos alcohólicos y del tabaco, entre otras limitaciones resultantes de la crisis mundial generada por la pandemia.
5. Aversión al riesgo de inversionistas, empeoramiento de la situación macroeconómica cubana y de las condiciones económicas de nuestros socios comerciales. Todos estos factores comprometen las inversiones y el comercio cubano, e impactan en el producto.

c. Dos opciones y algunas propuestas

Si bien el gobierno cubano ha estado demorando, tanto como sea posible, el proceso de reformas que demanda la economía, el *shock* económico anterior pudiera generar una crisis con magnitudes imposibles de gestionar sin una apertura estructural y cambios profundos del modelo económico. Como resultado del *shock*, pudiera configurarse una situación que demande acción urgente y respuesta inmediata a los problemas fundamentales de la economía, lo cual obligaría o generaría fuertes presiones para que el gobierno opte por una de dos opciones, o ambas:

1. Acudir una vez más al sacrificio del pueblo: resistir, aguantar los embates de la crisis -no se sabe por cuánto tiempo- mientras el gobierno busca apoyos políticos externos que garanticen la supervivencia del sistema, y
2. La apertura tímida, parcial, concentrada en algunos sectores, temporal, con una profundidad limitada por el alivio de las condiciones de vida y de la presión social e internacional, similar a las reformas iniciadas en 2008 o en los años 1990s.

Tanto la primera como la segunda, son opciones que estarían marcadas por un entorno internacional adverso que obliga a dar lo máximo internamente con los recursos y capacidades propias, y por un cambio en la realidad cubana -mentalidad, internet, saturación ante la crisis, ansias de cambios, etc.- que generaría fuertes presiones para una apertura definitiva, las reformas estructurales, el cambio en las estructuras productivas y el modelo económico, único camino hacia la prosperidad y garantía para el aprovechamiento exitoso de las potencialidades con que cuenta el país.

Algunas preguntas que habría que responder sobre la economía cubana serían: ¿Existen condiciones objetivas para que el gobierno pueda administrar eficientemente el agravamiento de la crisis económica? Antes de la COVID-19 uno de los argumentos que se usaban oficialmente para decir que la situación económica hoy es superior que en los noventa era el turismo, ¿cómo cambia esta situación, qué tan grande será la caída, por cuánto se extenderá, qué tan rápida y efectiva será la recuperación de este sector clave? ¿Qué tanto potencial tiene el gobierno cubano para gestionar esta crisis, qué tanto reconocimiento social efectivo tiene el gobierno en realidad, qué capacidad para convencer de la necesidad de nuevos y difíciles sacrificios por parte del pueblo para salvar la revolución, cuántas coyunturas más estarán dispuestos a aguantar los cubanos? ¿Qué tanto ha cambiado Cuba, su gente, su sociedad civil, las mentalidades? ¿Cómo influirán variables como el internet, los negocios privados, los grupos de la sociedad civil, las nuevas generaciones, las iglesias?

La situación de Cuba es definitivamente diferente a la de los años noventa, responder cada una de las preguntas anteriores demostraría esta realidad. Hoy la realidad es diferente, no solamente desde el punto de vista de que las condiciones económicas son

diferentes, también en el sentido de que esta es una Cuba diferente a la de los años 90s, con gente diferente, con un liderazgo diferente, con un entorno internacional sin precedentes, con condiciones de vida diferentes, con acceso a Internet y las redes sociales, aunque limitado y caro, con aspiraciones diferentes, con potencialidades y presiones diferentes a las que existían en el llamado período especial. Por ello las opciones se cierran a la hora de pensar en la respuesta económica que se dará ante el impacto de una crisis (COVID-19) sobre otra que ya era grave (coyuntura). Las medidas económicas que en los últimos meses de 2019 se tomaron, y las que estaban planificadas para el año 2020, tendrán que ser repensadas.

De este modo, consideramos que lo más viable, efectivo y transformador que pudiera hacerse en un escenario de post-pandemia, que será definitivamente difícil, sería escuchar a los economistas cubanos -de la Isla y de la Diáspora, de derecha y de izquierda, viejos y jóvenes, oficialistas y disidentes- y asumir los amplios consensos que existen en este gremio sobre las reformas que ha de adoptar Cuba.

En general, existe consenso sobre la necesidad de destrabar las fuerzas productivas, ampliar el sector privado, privatizar algunas empresas ineficientes, reorganizar de una vez el entorno monetario y cambiario, generar mayores libertades económicas en cuanto a propiedad, comercio, inversiones y otras cuestiones clave, generar mayores espacios de mercado, afinar la regulación económica estatal, descentralizar el sector estatal, generar incentivos y mecanismos de gestión económica horizontales. Realmente el consenso que se observa entre los economistas cubanos es sorprendentemente amplio, y pudiera ser mayor. Sobre esta base queda claro que en Cuba definitivamente existe el *know how* y es perfectamente construible la coordinación necesaria para afrontar una reforma estructural y profunda del modelo económico, una reforma capaz de construir una sociedad próspera, sostenible, y basada en los pilares de la justicia social y la equidad. Esta sería una verdadera y efectiva respuesta a la COVID-19 y sus potenciales impactos sobre la vida de los cubanos.

4.5. Algunos desafíos económicos específicos y vertebrales sobre la crisis de la pandemia en Cuba

4.5.1. Dimensionar los efectos de la COVID-19 para pensar en la reactivación

Diversos organismos especializados y académicos realizan previsiones del comportamiento económico de Cuba para el 2020. El PIB fluctúa desde un -3,7% estimado por CEPAL, pasando por un -4,7% según *Economist Intelligence Unit* en su reciente informe,²⁴ y hasta un -6% (Amor, 2020)²⁵. Antes de la pandemia de la COVID-19 el plan oficial situaba el crecimiento de la economía cubana en alrededor de un 1%.

Todo esto indica una recesión económica para el país, y ojalá esos cálculos sean ciertos, porque la situación que se está atravesando indica resultados aún peores, los argumentos, para esta recesión previsible son fáciles de constatar:

- El turismo se ha paralizado bruscamente y le costará despegar. Conviene tener en cuenta que ya había empezado a mostrar síntomas de debilidad antes del inicio de la pandemia, en plena “temporada alta”.
- Las remesas del exterior se reducirán de forma drástica, porque la crisis aprieta en todas partes, empobreciendo más aún el poder adquisitivo de los hogares y su posibilidad de contar con recursos suficientes para satisfacer las necesidades básicas.
- Los escasos proyectos de inversión extranjera y las exiguas exportaciones de mercancías se han paralizado por la ruptura de las cadenas de valor y la reducción de intercambios comerciales. Las importaciones se verán igualmente reducidas al mínimo.
- El alto nivel de endeudamiento de la economía, y los recientes impagos del servicio de la deuda, harán muy difícil, casi imposible, el acceso a los mercados financieros.

²⁴ Cf. Informe completo de *Economist Intelligence Unit*. Disponible en: <https://country.eiu.com/cuba>

²⁵ Amor, E. (2020). La economía cubana ante la crisis del COVID-19. Convivencia No. 74, marzo-abril de 2020. Disponible en: <https://centroconvivencia.org/economía/11512/la-economía-cubana-antela-crisis-del-coronavirus-covid-19>

- Menos petróleo de Venezuela a corto plazo, paralizará la industria y los transportes, afectando a los apagones domésticos.
- Los trabajadores por cuenta propia han decrecido mucho, como consecuencia del confinamiento. Lo único que queda para sobrevivir es el ingreso por servicios médicos, pero el cobro de los mismos ya se verá porque los países priorizarán otros gastos.

Primer desafío: La economía entrará en una recesión que se calcula entre un -3,7% en 2020 y hasta un -6% en 2021 porque los motores están apagados y la expansión fiscal no resulta posible, y por ello, la recesión se prolongará más tiempo en Cuba que en América Latina. La etapa de la post-pandemia nos presentará el desafío de hacer los cambios estructurales inaplazables.

4.5.2. Solicitud de ayuda a organismos financieros internacionales para remontar la recesión

Estas ayudas son fundamentales para la etapa post-pandemia. De hecho, algunos países han puesto su antena hacia el FMI, que ha anunciado un relajamiento en las políticas crediticias, una renegociación de préstamos con los más endeudados y la apertura de líneas de financiación para la adquisición de equipamientos médicos, medicinas y elementos de higiene.

En particular, el FMI acaba de aportar por medio del Instrumento Rápido de Financiación²⁶ a cinco países de América Latina (Bolivia, Haití, El Salvador, Panamá y Paraguay) este mes de abril un total de 1 779 millones de dólares, una cantidad ciertamente importante.

Cuba tiene complicado acceder a la financiación, porque el contexto internacional de los mercados no será fácil y los prestamistas, como el Club de París o el Club de Londres, el Banco de Pagos Internacionales, entre otros, van a realizar una rigurosa selección de los prestatarios en función de criterios de solvencia, credibilidad y cumplimiento, que Cuba

²⁶ Para contrastar la información, ver <https://www.imf.org/en/Topics/imf-and-covid19/COVID-Lending-Tracker#WHD>.

no suele atender con la debida pulcritud. No parece probable que otros donantes de Cuba, como Rusia, China o Venezuela, e incluso la Unión Europea (UE), puedan actuar como financieros en las condiciones actuales.

Si se estima un trimestre de parálisis de la actividad económica en Cuba, de acuerdo con el nivel alcanzado por el PIB en 2019, la pérdida se puede situar en 25 mil millones de dólares, cifra que incluso puede ser superior si se alarga el proceso de hibernación de la economía. El principal capítulo de ingresos de la balanza por cuenta corriente, los servicios médicos, apenas aporta la mitad de esa cifra. Las necesidades de capital rondan los 10 000 millones de dólares. El endeudamiento externo oficial (cifras de 2016, las últimas conocidas, ronda el 20% del PIB). Acceder a este nivel de financiación en las actuales condiciones del mercado es, cuanto menos, problemático, salvo que se adopten determinadas medidas estructurales.

Segundo desafío: Cuba tendrá que buscar ayuda financiera internacional en otros organismos o países porque no tiene acceso ni al FMI, ni al BM, ni a otros. Los cambios estructurales económicos y políticos, pacíficos, ordenados y graduales, pudieran servir para superar este desafío en la etapa de la post-pandemia.

4.5.3. Protección a los grupos vulnerables para evitar que empeore su situación

El gobierno cubano siempre ha reivindicado políticas prioritarias de protección social a personas vulnerables. La duda en este momento es si estas medidas son adecuadas, se gestionan de forma eficiente y cumplen con sus objetivos. Las autoridades han anunciado, ante el impacto de la COVID-19, el amparo a los trabajadores y a las familias más vulnerables han implementado 20 medidas en el orden laboral, salarial y de seguridad social, de garantía de alimentos, medicamentos y otras necesidades básicas a personas que, por encontrarse dentro de los grupos de riesgo, no se deben exponer al contagio.

En primer lugar, el instrumento denominado Sistema de Atención a la Familia (SAF), que, según datos oficiales, beneficia a 70000 cubanos (Amor, 2020)²⁷, una parte importante recibe el servicio a domicilio por medio de redes organizadas de trabajadores sociales, trabajadores del comercio y gestores de las organizaciones de masas que se encargan del traslado de los alimentos a las casas.

El SAF es una iniciativa que se remonta al período especial, a finales de los años noventa, destinada a suministrar alimentos previamente elaborados a personas con capacidades especiales, jubilados con bajos ingresos, adultos mayores que viven solos, embarazadas de alto riesgo y otros grupos vulnerables.

Las autoridades consideran que la práctica diaria de esta actividad en los momentos de contingencia y aislamiento social como el actual por la COVID-19 es una fortaleza del sistema cubano en atención a grupos vulnerables. Para ello, se cuenta con mil establecimientos, en los que participan el Consejo de la Administración del Poder Popular, el Ministerio de Economía y Planificación, la Empresa de Comercio y Gastronomía de cada territorio, junto a “líderes de la comunidad”, y trabajadores sociales que identifican las poblaciones vulnerables.

Una segunda medida: habilitar centros temporales territoriales para la atención a personas con conducta deambulante, atendidos por trabajadores sociales y equipos de salud.

En tercer lugar, las medidas salariales para la protección de los grupos vulnerables. Se ha acordado el pago del 100% del salario básico el primer mes y del 60% a partir del segundo.

Con respecto a las embarazadas, como grupo vulnerable, se ha decidido prorrogar la licencia no retribuida a la madre que se encuentra en el disfrute de las licencias complementarias por maternidad y que, a su vencimiento, no se pueda incorporar por no tener otro familiar que pueda cuidar a su hijo.

²⁷ Amor, E. (2020). Economía cubana 2009-2019. Editorial Infante. Madrid. España.

Por otra parte, la trabajadora gestante que por prescripción médica no puede permanecer en el cargo por considerarse perjudicial para el embarazo, tiene derecho a ser trasladada de puesto de trabajo, con la garantía del ciento por ciento del promedio de los salarios percibidos en los 12 meses anteriores al mes de su traslado. Si no puede ser reubicada, se le abona el 60% del promedio de los salarios percibidos en los 12 meses anteriores al cese de su labor, que se extingue en la fecha de inicio de la licencia prenatal, sea esta retribuida o no.

El problema con estas medidas en materia de grupos vulnerables es si son suficientes y adecuadas para afrontar una situación como la actual, que amenaza con prolongarse en el tiempo y causar estragos en estos grupos sociales vulnerables. El SAF es un programa obsoleto, que consume un gran volumen de recursos del presupuesto y que no está asociado a una valoración por parte de los que lo reciben.

Habría que garantizar la entrega de alimentos en sus casas a las personas mayores y/o discapacitados que tengan dificultad de movimiento, y en aquellos hogares en el que todos los adultos estén bajo vigilancia epidemiológica para evitar el desplazamiento de personas más vulnerables al virus. De igual modo, hay que activar centros de elaboración de comidas para ancianos y necesitados en las cocinas de empresas estatales o en hoteles controlados por el Estado cubano, así como de la Iglesia y privados.

El hecho de que este instrumento (SAF) solo alcance a 70 000 personas, ofrece una idea de su carácter marginal si se tiene en cuenta que este segmento de la población ha estado aumentando en los últimos años, como consecuencia del incremento de la esperanza de vida. Las políticas de atención a grupos vulnerables se deberían orientar por criterios diferentes como son: el empoderamiento personal con educación, capacitación y actualización; la autonomía empresarial, económica de cada cubano; la creación y promoción de empleos en el sector privado; la sostenibilidad de los negocios y empleos; el derecho a la personalidad jurídica en el sector privado y cooperativo; la apertura y el acceso de los empresarios privados a mercados, mayoristas, importación, comercialización y exportación. De modo que, las políticas de atención a los más

vulnerables no sea tanto de “dar el pescado, sino y sobre todo de enseñar a pescar y poner a su alcance los medios de pesca”.

Tercer desafío: Transformar el enfoque y la aplicación de la seguridad de los grupos vulnerables de la sociedad cubana hacia mecanismos integrales y políticas modernas, eficaces, empoderantes, eficientes y sostenibles. Las medidas de protección a grupos vulnerables, como el SAF, están obsoletas, son limitadas en su impacto y presentan una calidad cuestionable. Los recursos, materiales y humanos, que se destinan a estas actividades están mal gestionados, con una orientación de beneficencia, más que de promoción humana integral a los grupos vulnerables.

4.5.3.1. Políticas públicas de urgencia para llegar a grupos vulnerables cuya situación empeoraría en la etapa de post-pandemia

1. Diseñar un plan de protección para los trabajadores por cuenta propia que tienen suspendidas sus actividades y los que son contratados (24% del total de trabajadores por cuenta propia en 2018). Estos trabajadores representan un número considerable de personas que sufrirán restricciones fuertes de ingresos, y los mismos no están incluidos en el plan estatal diseñado para la protección de los trabajadores con motivo de la COVID-19. Sus ingresos han desaparecido por el cese de la actividad, la quiebra, o el despido en el caso de ser contratados. De este modo, resulta vital garantizar un salario a estos trabajadores, y generar las condiciones legales y de apoyo financiero para que puedan reincorporarse a sus actividades a la mayor brevedad posible.

2. Ampliar el sector privado eliminando la lista de trabajos por cuenta propia, y así aumentaría la base impositiva de este sector, al mismo tiempo que se disminuyan considerablemente las ilegalidades. Esta medida puede conseguirse fácilmente y generando una apertura capaz de absorber a trabajadores informales y desocupados. Se potencian de este modo el empleo y los ingresos fiscales.

3. Ampliar temporalmente los subsidios de la canasta básica mediante la libreta de abastecimiento, instrumento que puede ser vital para llegar a grupos y personas vulnerables en tiempos de emergencia. Generar cambios en la forma cómo se gestiona, específicamente avanzar hacia un enfoque de subsidios a personas y no a productos.

4. Favorecer la acción asistencial por parte de iglesias y otras organizaciones de la sociedad civil interesadas en dicha función, y que cuentan con amplia representación en todo el país. Al respecto, sería fundamental reconocer la personalidad jurídica a instituciones caritativas, así como crear el marco jurídico necesario para que estas organizaciones o grupos sociales puedan procurar recursos y donaciones provenientes del exterior de manera legal, y protagonizar y organizar su gestión con autonomía y libertad.

5. Redirigir las amplias producciones de alimentos y recursos que se dirigían al turismo, al menos mientras dure el cierre y hasta que se restablezcan los niveles normales de turistas, hacia las comunidades y los mercados minoristas donde se abastece la población, dado que es reconocido que el turismo tardará en recuperarse.

6. Identificar a enfermos y personas mayores sin amparo familiar, familias numerosas, madres solteras, y otros grupos que pudieran ser altamente sensibles. Garantizarles una canasta básica suficiente, y acercarle los productos a las casas para que no deban salir mientras dura el confinamiento, y exista riesgo de contagio.

7. Utilizar -mientras dure la situación de emergencia sanitaria- a las fuerzas del orden (policías, militares, etc.), y voluntarios para servicio a domicilio, de modo que se disminuyan las grandes concentraciones en mercados para acceder a alimentos, y que quienes no puedan salir por cuestiones de salud no queden desamparados.

8. Bajar los precios de internet para favorecer la comunicación de las personas, y el uso de servicios de compras *online*, de modo que se facilite el acceso a alimentos.

9. Eliminar las restricciones de acceso al mercado mayorista y las importaciones para permitir la participación directa de los trabajadores privados y pequeñas empresas o cooperativas privadas en estas actividades que les han sido prohibidas, al tiempo que se simplifican trámites y costos aduaneros.

10. Eximir el pago de impuestos a los arrendatarios agropecuarios, si su actividad está relacionada con la producción de alimentos de primera necesidad durante el tiempo que se establezca.

11. Eliminar el impuesto del 10% sobre las remesas del extranjero, y rebajar las tarifas de telefonía y datos de ETECSA, medida que cuenta con un amplio reclamo

social ya que los ciudadanos quieren estar actualizados y conectados con sus seres queridos en estos momentos tan difíciles.

12. Buscar una solución de cambios estructurales económicos para resolver el acuciante problema del petróleo y combustible pues la única solución duradera es destinar recursos sostenibles para su compra en otros mercados pero los requeridos recursos no se tienen sin reformas. El acceso a fuentes renovables de energía se hace más difícil en las condiciones actuales, aunque pudieran generarse de forma inmediata facilidades de inversión en este importante sector.

4.5.4. Garantizar el acceso urgente a la alimentación, el aseo y otras necesidades básicas

Se ha señalado la necesidad de evitar aglomeraciones, para lo cual resulta vital la organización de las colas en los establecimientos comerciales, así como acercar cada vez más los productos a las comunidades. También se ha dicho que se debe perfeccionar el sistema de mensajería en las farmacias, de manera tal que este servicio garantice la entrega de los medicamentos a domicilio a las personas vulnerables. Una de las crisis sistémicas cubanas tiene que ver con las dificultades para conseguir alimentos y comida diariamente.

En particular, y ante la falta de mercancía, CIMEX²⁸ ha decidido el cese de la venta de los productos que no son comprendidos en la categoría de alimentos y bebidas de primera necesidad, aseo personal, higiene, limpieza, canastilla y los productos comercializados en Moneda Libremente Convertible; e incorporar a la red la venta de alimentos y aseo, de unidades donde se ofertaban productos de otras familias que no se consideran una prioridad (tiendas especializadas de confecciones y calzado, ferretería y electrodomésticos). Se dará prioridad a la comercialización de productos mediante las tiendas virtuales, para potenciar la venta de productos de primera necesidad identificados, en las cantidades aprobadas. Estas ventas han tenido dificultades por saturación en el servicio.

²⁸ Corporación de Importación y Exportación. Es una sociedad mercantil creada hace más de 40 años en Cuba, con capital estatal que integra más de 80 empresas con 10 sucursales territoriales.

Respecto al trabajo a distancia, fundamental para el aislamiento y que la actividad económica no decaiga del todo, no se ha logrado el alcance esperado, puesto que tan solo 557 548 personas se han acogido a esta fórmula hasta el 15 de abril (algo menos del 11% de la ocupación total) pese a estar reconocida desde el año anterior.

Según datos oficiales, 62386 trabajadores han sido protegidos ante la suspensión de las clases, lo que afecta a las madres o tutores. Tan solo 7 126 trabajadores reciben el 100% del salario por encontrarse en ingreso domiciliario. Y la cifra de interruptos, los que no han podido ser reasignados, asciende a 53 573 trabajadores hasta la fecha. Se señala que 42% ha sido reubicado en la producción de alimentos, plazas vacantes del sistema de salud y en la actividad de la pesquisa sanitaria.

En cuanto al trabajo por cuenta propia, la suspensión temporal es acordada de oficio por el gobierno, cuando se determine el cierre total de una actividad por el Grupo Temporal Nacional o por el Consejo de Defensa. En tal caso, la entidad que emitió la autorización tramita de oficio la suspensión del ejercicio de la actividad. Y el trabajador por cuenta propia, se queda sin actividad.

Algunas concesiones son: que se permite al trabajador por cuenta propia que ejercía su actividad en un área común o de manera ambulatoria trabajar en su domicilio, cumpliendo con las medidas de protección indicadas por las autoridades sanitarias. El trabajador por cuenta propia que tiene suspendido el ejercicio de su actividad en los términos antes mencionados, se puede vincular en este periodo a trabajar en el sector estatal en ámbitos como la producción de alimentos, en la atención a personas en situación de vulnerabilidad u otras actividades que se requieran en el territorio.

Cuarto desafío: Como siguen siendo prioridades inaplazables la alimentación, el aseo, y otras necesidades básicas, las medidas en las tiendas mejor surtidas regulando las ventas no ayudan a resolver la situación. El poder adquisitivo está bajando y hará más cuando los cubanos solo cobren el 60% de sus ingresos. Mientras se hacen las reformas para una economía eficiente, es urgente implementar medidas de rebajas en los precios

de los servicios de las empresas estatales, y también hacer rebajas impositivas a los trabajadores y las empresas.

4.6. Propuestas de estrategias generales ante la situación económica agravada por la COVID-19 en Cuba

Teniendo en cuenta los condicionamientos y recomendaciones anteriormente mencionados en este informe podemos proponer algunas estrategias generales:

- 1. Restituir la economía de mercado con la regulación social estrictamente necesaria para la justicia social.** Lo demás son las normas a establecer para evitar la acumulación de la riqueza en un polo y de la pobreza en otro, que es fuente de contradicción entre ricos y pobres.
- 2. Promulgar una nueva ley de inversiones** sin apellido, que contemple a los cubanos en igualdad de derechos.
- 3. Establecer un nuevo Código de Trabajo,** que refrende la libre sindicalización y la autonomía del sindicalismo, en concordancia con el Convenio 87 de la OIT sobre la libertad sindical.
- 4. Promover la formación de pequeñas y medianas empresas** en todos los sectores productivos y de servicios.
- 5. Traspasar la tierra entregada en usufructo a propiedad de los productores,** bien por la entrega o venta de las mismas.
- 6. Eliminar los monopolios de acopio, de exportación e importación.**
- 7. Fomentar una sociedad civil autónoma, con personalidad jurídica,** complementada con la división y temporalidad de los poderes públicos y con el sufragio libre y directo.
- 8. Implementar una acción sistemática de educativa ética y cívica** dirigida al rescate de la condición de ciudadano, sin la cual no se pueden asumir las responsabilidades que impone la situación actual y su transformación hacia la nueva Cuba.

9. **Promulgar un nuevo marco constitucional** para la protección y promoción de las medidas anunciadas y de otras que habrá que incluir, para que las mismas se conviertan en palancas del progreso.
10. **Reorientar, por un tiempo, en lo posible, los recursos financieros que se están destinando a la construcción de las nuevas habitaciones turísticas**, no olvidar que la ocupación de los hoteles existentes en el 2019 fue de apenas un 48%. Y con la crisis de la pandemia, el turismo no se recuperará por los menos en 2 años más.
11. **La determinación de incentivos para la localización de las remesas en esfuerzos productivos** más que en el consumo, y mayores esfuerzos para el trueque de deuda (que hay que honrar) en participación inversionista, constituyen también otras opciones sobre la mesa para las autoridades cubanas.
12. **Las exportaciones de servicios médicos y de otros servicios profesionales rectificando el tema de los salarios para que reciban un salario justo en diferentes modalidades**, y la de equipamiento médico y productos biotecnológicos y farmacéuticos, se perfilan como opciones en expansión en el actual contexto, dada la demanda que han adquirido los mismos para frenar la pandemia de la COVID-19.
13. **Realizar la reforma monetaria y financiera**, hasta aprobar con más celeridad los nuevos proyectos de inversión extranjera, descentralizar el comercio exterior, modificar la planificación excesiva, entre otras reformas.
14. **Redirigir recursos del plan de la economía e inversiones, así como los ingresos o capitales** que se captan en el presente y futuro inmediato a sectores claves de la economía. De forma primordial atender la agricultura y la industria agroalimentaria para poder garantizar seguridad alimentaria y mejorar la calidad y el acceso a alimentos para la población.
15. **Aumentar el otorgamiento de créditos a cuentapropistas en el corto y mediano plazo** como herramienta fundamental para la potenciación de este sector y de su aporte a la producción nacional. Promover además la llegada al país o el surgimiento de instituciones microfinancieras.

- 16. Descentralizar el sector empresarial estatal y dotar de mayor autonomía a las empresas**, específicamente la agricultura, la industria y los servicios.
- 17. Continuar y acelerar la creación de verdaderas cooperativas no agropecuarias**, según los principios establecidos por la Asociación Cooperativa Internacional. Esta forma de gestión de la propiedad ha demostrado ser altamente eficiente, aumentar la competitividad y con ello la calidad en sectores claves como el transporte o la alimentación, y existe avidez de la población en este sentido.
- 18. Avanzar en los primeros pasos hacia una reforma general de los precios en la economía**, eliminando controles excesivos y topes de precios, liberalizando su formación y garantizando la competencia necesaria para evitar exclusiones de personas y grupos sociales. Específicamente, podría comenzarse con el sector de la agricultura, la agroindustria y el transporte.

4.7. Algunas reformas específicas para enfrentar la crisis agravada por la COVID-19 en Cuba

En coherencia con lo anterior proponemos las siguientes reformas estructurales específicas:

4.7.1. Potenciación del sector privado

Potenciación del sector privado tanto del trabajo por cuenta propia como el sector privado agrícola y agroindustrial. La mejor forma de respaldar dicho sector sería mediante una ley de micro, pequeñas y medianas empresas, que de forma inmediata otorgue personalidad jurídica, derechos de propiedad, libertades fundamentales para el comercio, las inversiones y otros factores relevantes para la gestión económica de las mismas. Sin lugar a duda, esta es una propuesta de suma importancia y que pudiera tener impactos positivos para la economía, la agricultura, la seguridad alimentaria del país. El aporte de este sector podría ser determinante en cuanto al apoyo al PIB, generación de fuerza de trabajo y también para aliviar la complicada situación de falta de productividad y subempleo de muchas empresas estatales. Estas son bondades

comprobables en las experiencias internacionales de promoción y potenciación de pequeñas y medianas empresas (Guillén-Martínez, 2017).²⁹

También la limitada experiencia cubana -específicamente a partir del 2010- con el sector privado existente, ofrece elementos que apuntan a la factibilidad que tendría esta reforma para paliar los efectos de la crisis provocada por la COVID-19 y sentar bases para el progreso económico de la nación en sentido general. De igual forma, la experiencia de la agricultura ofrece evidencia irrefutable de cuán importante es el sector privado para la producción de alimentos en el país y para la eficiente gestión de la tierra (Monreal, 2018).³⁰ Por último, esta es una propuesta en la que existe consenso de varios economistas destacados, los cuales han expresado la necesidad de afrontarla constantemente. Entre otros, es posible citar a los siguientes: (Benavides, 2020; Triana, 2018; Pérez, 2019)^{31,32,33}

4.7.2. La reforma de la agricultura

La reforma de la agricultura es otra de las viejas propuestas repetidamente señaladas por diferentes sectores de la sociedad pero que el gobierno ha dejado de lado. Si bien en el proceso de reformas en la pasada década se emprendieron algunos cambios en este sector -como la entrega de tierras en usufructo-, la realidad es que han sido apenas medidas superficiales e incapaces de generar una respuesta adecuada a su potencial y las necesidades de la economía.³⁴ Entre las propuestas concretas se pueden señalar como fundamentales en este momento de crisis, y de cara a responder -lo antes y de la mejor manera posible- a las necesidades alimentarias de la población, las siguientes:

²⁹ Guillén-Martínez, J. I., 2017. MIPYMES: Ventajas y algunas ideas para entenderlas. *Convivencia*, No. 57, pp. 42-43.

³⁰ Monreal, P., 2018. La reforma del agro cubano y el impuesto por tierras ociosas: ¿una buena idea? *El Estado como tal*, 9 mayo.

³¹ Benavides, J., 2020. Crisis económica en Cuba después del Covid 19 o periodo especial después del coronavirus. *El Estado como tal*, 2 Abril.

³² Triana, J., 2018. Lo público, lo privado y el bienestar. *Oncuba*, 15 Mayo.

³³ Pérez, O. E., 2019. Medidas económicas necesarias para Cuba. *Inter Press Service en Cuba*, 31 Agosto.

³⁴ Cf. V Informe del CEC: "La agricultura en el futuro de Cuba: visión y propuestas". Disponible en: <https://centroconvivencia.org/category/propuestas/agricultura>

1. Avanzar en la entrega de tierras que en la actualidad están ociosas o en manos del Estado pero no están siendo eficientemente explotadas.
2. Reconocer derechos de propiedad de la tierra, y libertad de elegir qué producir, cómo producir, qué cantidades, a qué precios vender.
3. Eliminar o reformar estructuralmente la empresa Acopio y sus funciones en la cadena de distribución de productos agropecuarios. Los productores deben tener la libertad de vender a quien quieran, fijando precios, cantidades, etc. Legalizar pequeñas y medianas empresas que hoy en día se desenvuelven como intermediarios informales entre productores y agro mercados, además de crear condiciones propicias para estimular la competencia en este mercado.
4. Propiciar acceso de los productores a mercados de insumos e inversiones, para que puedan incrementar los rendimientos de la tierra y la productividad (Monreal, 2020; Benavides, 2020).^{35,36}

4.7.3. Reforma del sistema empresarial estatal

Además de la ampliación del sector privado y del reconocimiento de micro, pequeñas y medianas empresas, resulta vital un proceso de transformación de las empresas estatales. Cerrar empresas ineficientes, eliminar subsidios innecesarios, privatizar o entregar a cooperativas empresas improproductivas o con bajos rendimientos, reubicación y capacitación de trabajadores para eliminar el subempleo y facilitar condiciones para su paso al sector privado, potenciar la productividad, impulsar el cambio tecnológico y la innovación, otorgar autonomía y garantizar incentivos reales a los trabajadores. Sin estos cambios fundamentales sería muy difícil observar cambios significativos en la gestión de las empresas estatales.

No tiene sentido mantener empresas que lejos de crecimiento económico generan pérdidas para el país, ni otras que aportan muy poco a la economía. Incluso si se

³⁵ Monreal, P., 2020. Cuba en tiempos de coronavirus: la necesidad de un programa urgente de seguridad alimentaria. *El Estado como tal*, 24 Marzo.

³⁶ Benavides, J., 2020. Crisis económica en Cuba después del COVID-19 o periodo especial después del coronavirus. *El Estado como tal*, 2 Abril.

mantuviera la propiedad estatal de algunas empresas estratégicas, sería fundamental reformar la gestión de estas, de manera tal que aporten al desarrollo económico.³⁷

4.7.4. Flexibilización de los procesos inversionistas

En un momento en el que las sanciones norteamericanas, y de manera especial la aplicación del capítulo tres de la Ley Helms-Burton, alimentan la desconfianza de los inversionistas, es cuando debemos dar mayor importancia a los factores internos. Sería prudente reformar la legislación a fin de facilitar los procesos inversionistas, permitir la inversión con privados, legalizar la inversión para cubanos de dentro y de fuera de la Isla, descentralizar los procesos y evitar la burocracia o condicionamientos ideológicos a los proyectos de inversión.

En un ambiente de restricción aguda de liquidez, y en el que no parece posible un salto considerable en los niveles de ingresos que generan sectores como el turismo, las remesas, o la exportación de bienes, resulta crucial intentar catapultar los flujos de capital que llegan a nuestra economía. También es fundamental canalizar los posibles capitales captados a sectores estratégicos como la agricultura y otros sectores fundamentales, de manera que se pueda garantizar la seguridad alimentaria, prioridad número uno del momento posterior a la pandemia.

4.7.5. Reforma del modelo económico y de las instituciones económicas

Además de las propuestas específicas mencionadas anteriormente, sigue siendo urgente un avance en la reforma integral y estructural del modelo económico cubano, de forma tal que se expandan libertades económicas fundamentales y se creen instituciones económicas inclusivas, que respalden el crecimiento, permitan enfrentar las desigualdades y la pobreza, y garanticen mayores niveles de justicia social en el país.³⁸

³⁷ Cf. I Informe del CEC: “La economía cubana a corto, mediano y largo plazo: visión y propuestas”. Disponible en: <https://centroconvivencia.org/category/propuestas/propuestas-economia>

³⁸ Cf. I Informe del CEC: “La economía cubana a corto, mediano y largo plazo: visión y propuestas”. Disponible en: <https://centroconvivencia.org/category/propuestas/propuestas-economia>

Entre otros aspectos fundamentales, este proceso de reforma ha de garantizar los derechos de propiedad, transformar los métodos administrativos de control por otros más horizontales, construir un mejor balance entre planificación y mercado, reformar los mecanismos de regulación estatal de la economía, poner a la persona en el centro del proceso de desarrollo económico.

Si bien algunas de estas medidas pueden no generar efectos tangibles en el corto plazo, la experiencia económica de China, Vietnam, y otros países deja claro que son reformas fundamentales para potenciar el despegue de las fuerzas productivas y el crecimiento económico. Son reformas que más que grandes cantidades de recursos, demandan cambios institucionales profundos, por lo que no se justifica la inacción en este sentido por motivos financieros. Son reformas perfectamente compatibles con un sistema económico y político que genere crecimiento y que además tenga altos y apreciables niveles de bienestar y justicia social.

Los niveles de centralización económica existentes en Cuba son una buena noticia al respecto, pues posibilitan la acción inmediata de las autoridades económicas. No son los únicos cambios que se pueden hacer, existen otras propuestas, pero lo que sí resulta imprescindible es que la respuesta a la pandemia apunte a verdaderas transformaciones institucionales en los métodos y mecanismos de gestión económica.

De manera específica, el reto fundamental será responder efectivamente a la crisis alimentaria -que no es nueva y que también tiene implicaciones para la vida de las personas y su desarrollo saludable-, además de generar las condiciones mínimas que permitan el crecimiento económico. Dicha respuesta será de vital importancia, tan importante como está siendo durante el proceso de gestión de la pandemia la cuestión sanitaria.

4.8. Propuestas a corto plazo para enfrentar la etapa de la post-pandemia

1. Escasez de alimentos

Es esencial aumentar la producción agrícola que se ha caído/estancado por varios años, pero las actuales políticas no han dado resultados. Cuba debería seguir las políticas exitosas de China y Vietnam: autorizar a todos los productores (campesinos privados, miembros de cooperativas agrícolas, usufructuarios) (Nova, 2013³⁹; Mesa-Lago y González-Corzo⁴⁰). Estas políticas terminaron con las hambrunas periódicas en los dos países asiáticos que ahora son autosuficientes, además Vietnam es un exportador neto de productos agrícolas, por ejemplo, exporta a Cuba 350 000 toneladas de arroz (que la Isla podría producir)⁴¹. Lo anterior implica eliminar el sistema de acopio que incluso es criticado por ineficiente por algunas autoridades y medios oficiales: compras estatales obligatorias de las cosechas a los campesinos privados, cooperativas y usufructuarios a precios fijados por el Estado inferiores al precio de mercado. En el caso de que Cuba siguiera las reformas chino-vietnamitas podría alcanzar autosuficiencia alimentaria en cinco o seis años, terminar con la importación por valor de 2 000 millones de dólares anuales de productos agrícolas, y convertirse en un exportador neto de los mismos.

2. Desempleo visible y oculto

Es esencial expandir el sector privado, particularmente el trabajo por cuenta propia y microempresas que fue muy dinámico antes de la COVID-19 y será esencial en la recuperación, creación de empleo productivo y eliminación del empleo innecesario estatal. Para ello varios economistas cubanos recomiendan:

³⁹ Nova, A. (2013). El modelo agrícola y los Lineamientos de la Política Económica y Social en Cuba. La Habana. Editorial Ciencias Sociales.

⁴⁰ Mesa-Lago, C. y González-Corzo, M. (2020). *Agrarian Reform and Usufruct Farming in Socialist Cuba*. *Journal of Economic Policy Reform*.

⁴¹ Mesa-Lago, C. (2020). ¿Cómo podría Cuba salir de la recesión en 2020 agravada por el COVID-19? Convivencia, 30 de abril de 2020. Disponible en: <https://centroconvivencia.org/convivencia/economia/11625/podria-cuba-salir-la-recesion-2020-agravada-covid-19-carmelo-mesa-lago>

- a. reemplazar la lista de actividades por cuenta propia autorizadas por una lista de actividades prohibidas;
- b. autorizar a los profesionales a trabajar por cuenta propia y eliminar las barreras en el sector no estatal;
- c. terminar la etapa experimental de las cooperativas de producción no agrícolas y de servicios y aprobar más de ellas;
- d. establecer mercados al por mayor para suministrar insumos a todos en el sector no estatal;
- e. establecer bancos -incluyendo extranjeros- que provean microcrédito;
- f. permitir al sector no estatal importar y exportar directamente;
- g. eliminar los impuestos más gravosos al sector no estatal;
- h. imponer el impuesto a las ganancias en vez de al ingreso bruto y permitir la completa deducción de gastos;
- i. empoderar a asociaciones independientes de microempresas (PYMES) para negociar condiciones con el gobierno y involucrarse en la legislación pertinente;
- j. crear una vía para denunciar a funcionarios estatales corruptos que cobran sobornos a los trabajadores del sector no estatal (Díaz, 2020).⁴²

3. Inversión extranjera

Atraer y aumentar la inversión extranjera directa, para aumentarla es necesario implementar reformas, entre ellas:

- a. autorizar a las compañías extranjeras contratar y pagar directamente a todos sus trabajadores;
- b. aprobar la inversión de capital extranjero (incluyendo a los cubanos en el exterior) en todos los sectores económicos, así como en las microempresas y cooperativas de producción no agrícolas y de servicios; y
- c. publicar estadísticas actualizadas en áreas clave en que hay vacíos para infundir confianza en el exterior, como la deuda externa total (no solo la negociada), la

⁴² Díaz, O. (2020). “20 recomendaciones para destrabar el sector privado en Cuba”. On Cuba News, 22 de enero de 2020.

forma de calcular en IPC, incluyendo las operaciones en CUC que ahora se excluyen, y cifras más detalladas de las finanzas públicas.

4. Protección social

Las reformas indicadas y otras (como la necesaria unificación monetaria y una reforma global de los precios) ayudarían a Cuba a salir de la recesión actual y generarían recursos para poder refinanciar los servicios sociales erosionados y establecer una red mínima de protección social para los sectores más vulnerables a la crisis.

El economista cubano Ricardo Torres (2020)⁴³ resume: “...una situación extrema como esta debería servir de catalizador de las transformaciones que requiere el modelo cubano... es hora que se reconozca que el esquema de producción y distribución actual es un rotundo fracaso y requiere ser revisado desde sus fundamentos. En esa revisión el sector privado y cooperativo debe ser empoderado”.

La situación económica actual de Cuba, y su agravamiento debido al impacto de la pandemia de la COVID-19, es una nueva oportunidad, ahora urgente, para decidir realizar las transformaciones sistémicas y estructurales hacia un nuevo modelo económico para el país.

⁴³ Torres R. (2020). La economía cubana ante la COVID-19. 1 de abril de 2020. Disponible en: <https://progresosemanal.us/author/ricardo-torres/>

5. IMPACTO DE LA PANDEMIA EN CUBA Y SU RELACIÓN CON EN EL CAMBIO DE ÉPOCA Y LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL EN EL MUNDO

5.1. La concepción del cambio de época y su impacto en la etapa de post-pandemia en Cuba

El mundo contemporáneo debate con frecuencia el dilema que plantea la vida en una época de cambios o un cambio de época propiamente dicho. Existen muchas evidencias que permiten afirmar que estamos siendo protagonistas de un cambio de época, y mayormente este se hace notar en las áreas de la ciencia y la tecnología. Sin embargo, es un fenómeno que no escapa de una influencia holística en la sociedad. Ante la situación actual que atraviesa el mundo con la pandemia de la COVID-19 puede suponerse una aceleración de este fenómeno global, del que Cuba no escapa y ante el que corresponde desde la ciudadanía, las instituciones y el gobierno responder con premura y realizar los cambios estructurales y sistémicos en función del bien común. En dependencia de la agilidad, el orden y el calado de estas transformaciones Cuba podrá acelerar su participación en el cambio de época, que es un cambio cultural y holístico, o quedará varada en el pasado.

Toda época histórica está caracterizada por la cohesión entre tres sistemas que son los condicionantes de la vida económica, política y social de los pueblos:

1. *Un sistema de ideas* que permita interpretar la realidad con conciencia y objetividad;
2. *Un sistema de técnicas* que garantice la instrumentalidad necesaria para la transformación de esa realidad en beneficio de la especie humana; y
3. *Un sistema de poder* a través de las instituciones que median entre el ciudadano y el Estado, que se encargue de controlar la realidad que se presenta.

La articulación de estos tres componentes es la que condicionará las relaciones de poder que se establezcan, entre este y sus ciudadanos, la naturaleza de las relaciones de producción y las formas de desarrollo de los hombres, unido a sus costumbres y cultura. Todo ello viene a confirmar que “un cambio de época es un momento de la historia de

la humanidad en que las características de la época histórica vigente están en deterioro irreversible y sus consecuencias para el desarrollo están bajo cuestionamiento inexorable por parte de la mayoría de las sociedades (Castells, 1998; De Souza, 2000).^{44, 45}

La realidad que estamos viviendo referida al cambio de época, no debe ser vista como una suma aritmética de cambios, sino como un cambio mayor y más profundo en la esencia misma de nuestra existencia. “Una transformación mayúscula que, tarde o temprano, va afectando al conjunto de sociedades del planeta, porque ninguna puede ya vivir de espaldas al conjunto. Aunque cada una lo asuma desde su propia particularidad y reaccione y construya desde ella” (Guardans, 2006).⁴⁶ Los cambios se nos presentan en todas las esferas de desarrollo, la ciencia, la tecnología, la política, la economía, los valores, la cultura, la religión, la ideología.

El Papa Francisco ha expresado recientemente: “no estamos viviendo simplemente una época de cambios, sino un cambio de época. Por tanto, estamos en uno de esos momentos en que los cambios no son más lineales, sino de profunda transformación; constituyen elecciones que transforman velozmente el modo de vivir, de interactuar, de comunicar y elaborar el pensamiento, de relacionarse entre las generaciones humanas, y de comprender y vivir la fe y la ciencia” (Papa Francisco, 2019).⁴⁷

Con relación a Cuba, cuyos ciudadanos han sufrido un *daño antropológico* causado por el totalitarismo durante más de seis décadas, consideramos que el siguiente aporte del Pontífice es de una vigencia medular: “A menudo sucede que se vive el cambio limitándose a usar un nuevo vestuario, y después en realidad se queda como era antes. Recuerdo la expresión enigmática, que se lee en una famosa novela italiana: “Si

⁴⁴ Castells, M. (1998). *End of Millennium (The Information Age: economy, society and culture; Volume III)*. Malden, Massachusetts: Blackwell Publishers.

⁴⁵ De Souza, J. (2000). “*Changing Roles and Responsibilities of Planners and Planning Units: from rationalization to flexibilization under the networking logic*”; forthcoming in *Source Book on Planning in Agricultural Research. The Hague, The Netherlands*: ISNAR-CAB International.

⁴⁶ Guardans, T. (2006). ¿Época de cambios o cambio de época? CETR. Investigar la cualidad humana.

⁴⁷ Papa Francisco. Discurso a la Curia Romana en ocasión de las felicitaciones navideñas. 21 de diciembre de 2019. Disponible en <https://centroconvivencia.org/convivencia/sociedad-civil/11261/no-estamos-viviendo-una-epoca-cambios-sino-cambio-epoca>

queremos que todo siga como está, es preciso que todo cambie” (en *Il Gattopardo* de Giuseppe Tomasi di Lampedusa). La actitud sana es, más bien, la de dejarse interrogar por los desafíos del tiempo presente y comprenderlos con las virtudes del discernimiento... El cambio, en este caso, asumiría otro aspecto: de elemento de contorno, de contexto o de pretexto, de paisaje externo... se volvería cada vez más *humano*... Sería siempre un cambio externo, pero realizado a partir del centro mismo del hombre, es decir, una *conversión antropológica*” (Papa Francisco, 2019).⁴⁸

Podemos resumir a continuación algunos de los **aspectos que identifican este cambio de época** y analizar cómo ellos están, o serán afectados a raíz de la crisis ocasionada por la COVID-19 en Cuba.

5.2. Cambio en la forma de hacer ciencia y tecnología

Quizás el rasgo más distintivo del cambio de época sea el cambio tecnológico que se ha producido en los últimos tiempos. El hecho de ser, en la mayoría de los casos, protagonistas y no sujetos pasivos ante el uso de cualquier tecnología novedosa, nos ubica en el centro de la cuestión y vemos cómo sus efectos se potencian y extienden en relación con múltiples ambientes de desempeño. La nueva era digital y la constante evolución tecnológica ha generado un nuevo lenguaje y la comunicación tradicional ha sido sustituida por nuevos mecanismos como las redes virtuales, una nueva forma de comunicación de un lado a otro del orbe de modo instantáneo a través de texto, imagen y sonido, perfectamente integrados.

“La irrupción de la tecnología digital en nuestra sociedad ha sido intensa y su uso ha generado diferentes formas de comunicar, compartir información y en muchos casos contribuye u orienta las decisiones de los individuos al enfrentarse a eventos de manera cotidiana” (Santos, 2018).⁴⁹ Su alcance se extiende desde la persona hasta las

⁴⁸ Papa Francisco. Discurso a la Curia Romana en ocasión de las felicitaciones navideñas. 21 de diciembre de 2019. Disponible en <https://centroconvivencia.org/convivencia/sociedad-civil/11261/no-estamos-viviendo-una-epoca-cambios-sino-cambio-epoca>

⁴⁹ Santos L.M., (2018) “La tecnología y la época del cambio, o el cambio de época” en C2 Ciencia y Cultura. Año 4, número 45.

instituciones que optimizan sus sistemas, agilizan su trabajo y también, en ocasiones, sustituyen al hombre por las máquinas. También en Cuba, realizar un discernimiento minucioso del impacto de la tecnología en la vida humana debe ser un análisis obligado de expertos, de los departamentos de recursos humanos de las empresas y todas las instituciones que incorporan tecnología en sus flujos de trabajo. La visión debería ser que la era de las máquinas, es decir, la ciencia y la tecnología, sean puestas al servicio de la persona humana, y no a la inversa.

En esta nueva época la tendencia ha sido hacia la mezcla, la fusión, la integración de múltiples saberes, es decir, moverse más hacia la interdisciplinariedad y a la combinación. No es que sea mal vista la especialización, sino que ahora se pueden fusionar saberes, técnicas, funciones y se aprovecha la complementariedad de esferas afines para optimizar técnicas y resultados.

Quizá en este aspecto sea donde se haga más evidente el cambio de época y donde con mayor rapidez se visualicen nuevos cambios producto de la necesidad de respuesta de las sociedades contemporáneas ante una pandemia que cobra miles de muertos y que demanda un fin que solo podrá venir de manos de la ciencia y la tecnología. La ciencia, concebida desde sus inicios como proceso social, supone el ejercicio constante para responder a las cuestiones más disímiles del hombre como ser social en interacción con la comunidad en que se desarrolla y con el medio ambiente. Entonces es aquí, ante este momento puntual de la historia de la humanidad que el saber científico cobra un auge no impredecible, pero sí inesperado, si se aborda desde la socialización del conocimiento científico. Este rasgo del cambio de época pareciera ser uno de los más notables porque engloba la detección, diagnóstico, tratamiento y búsqueda de posibles soluciones para mitigar o erradicar definitivamente el nuevo coronavirus que comenzó a afectar al orbe desde finales de 2019.

En el caso cubano, donde la producción científica puede ser vista en la mayoría de los casos como un mérito único de un gremio apartado de la realidad, que se traduce en logro cuando determinado producto alcanza el ensayo clínico o la distribución nacional porque ha sido liberado al mercado, hoy cobra un significado diferente porque, ante la

adversidad, se ha socializado más el conocimiento científico. No se trata de saturar de conocimientos técnicos a la población, pero no se pensaba que avanzadas técnicas de biología molecular, métodos de diagnóstico viral, criterios epidemiológicos, y saberes de las ciencias biomédicas y de la biotecnología, en general, fueran incorporados al lenguaje cotidiano. La necesidad de búsqueda de la verdad que acompaña al ser humano, conduce a que hoy en Cuba los términos de virus, anticuerpo, antígeno, PCR (*polimerase chain reaction*, reacción en cadena de la polimerasa) en tiempo real, ya no resulten extraños. El trabajo del personal asociado a las ciencias biomédicas también ha sido más valorado por la población cubana, porque se ha estrechado más el binomio ciencia-sociedad, y porque ante una crisis global la presión ciudadana recae en el ejercicio de la profesión científica para encontrar una solución ante un problema de alto impacto para la sociedad.

Este aspecto que podría valorarse como “en desarrollo” en Cuba hasta la fecha, tiende a acelerarse ante la pandemia. Corresponderá manejar este cambio con los resortes ético-morales requeridos. El cambio de época en sí, y especialmente el uso de las nuevas tecnologías en el campo de las ciencias, conlleva una responsabilidad personal y social alta, que establezca claramente sus fines, pero que respete los límites, integridad y dignidad de cada persona, que es el destinatario principal de todo cambio social. Es lo que el Presbítero Félix Varela, fundador de la nacionalidad y Nación cubanas logró integrar en el binomio ciencia y conciencia, “síntesis capaz de asegurar que la explotación de los campos insospechados de la ciencia desemboquen siempre en la conservación y promoción de la vida para un mayor desarrollo de la humanidad” (Valdés, 2009).⁵⁰

Es válido recordar también, la importancia que tiene para Cuba y el mundo no descontextualizar estos cambios que se producen y/o se requieren, ahora específicamente para erradicar el nuevo coronavirus. La revolución en el campo de la ciencia, “junto con otras revoluciones en marcha -revolución económica y revolución

⁵⁰ Valdés D. (2009). Cuba: hora de levantar cabeza. Madrid: Editorial Hispano Cubana. p. 326.

sociocultural-, aportará profundas transformaciones en las relaciones de producción, las relaciones de poder, la experiencia humana y la cultura” (Castells, 1996).⁵¹

5.3. Cambio en las relaciones económicas

Con frecuencia surge la referencia a un nuevo orden económico mundial, y asistimos a este fenómeno, cuyos dos componentes fundamentales, en correspondencia con las nuevas tecnologías de la información, son la informacionalización y la globalización (Castells, 1997).⁵² Al generarse una economía basada en el conocimiento, las relaciones de producción, el consumo y la participación en el mercado cambian, propiciando varias expectativas en cuanto a la búsqueda de una salida a los factores negativos que afectan la economía mundial. La crisis ocasionada por la COVID-19 acelera ese cambio en las relaciones de tipo económico entre los diferentes países, fenómeno que está relacionado con reacciones de tipo político y comercial frente a las disrupciones tecnológicas que suponen los nuevos tiempos.

Aunque existan tendencias negativas, estas son coordinadas con otros elementos y crean patrones de cambio de los que siempre pueden valorarse las oportunidades y alternativas que ofrecen. La regeneración del tejido empresarial, las nuevas relaciones económicas, ahora con las herramientas que posibilitan la interconexión de los diferentes agentes, sin importar las fronteras ni los idiomas, constituyen factores que influyen en la competitividad, la productividad y la necesaria innovación. Estos tres factores son vistos de la siguiente manera:

- **Competitividad:** al cambiar los modelos de relaciones económicas necesita cambiar también la organización, y esto permite que los consumidores se coloquen en el centro de las experiencias. La globalización, entendida como la disminución de la brecha entre las naciones del orbe y el escenario común de intercambio, incentiva la competitividad, al igual que las crisis que no son

⁵¹ Castells, M. (1996). The Rise of the Network Society (The Information Age: economy, society and culture; Volume I). Malden, Massachusetts: Blackwell Publishers.

⁵² Castells, M. (1997): La sociedad red, Alianza Editorial, Madrid.

necesariamente malas, porque promueven las nuevas incitativas y búsquedas de soluciones más eficaces.

En el caso cubano existe, por supuesto también ante la crisis, el desarrollo de una economía estatizada y centralizada, con poca participación en el mercado mundial y de cara a las importaciones media la figura de país con cierto embargo por la mayor potencia del mundo, EE.UU., embargo que no incluye la posibilidad de la compra de medicinas y alimentos. Con la presencia de la COVID-19 en la mayoría de los países se pone en evidencia la capacidad de cada uno de ellos de autogestionar económicamente la crisis. Si las relaciones de intercambio regional y global están marcadas por la política, o caracterizadas por la escasa participación en el mercado a través de la sustitución de importaciones (que no mejoran tampoco la calidad de vida de la población), o por el endeudamiento, la competitividad se verá notablemente afectada y se traducirá en disminución de los niveles de vida de los ciudadanos que esperan ayuda humanitaria y subvenciones del Estado y la seguridad social en tiempos de crisis como los que se viven hoy. Este aspecto del cambio de época, que significa relaciones económicas basadas en la competencia civilizada, podría considerarse con más énfasis en Cuba, por ejemplo, a través de la exportación de la producción biotecnológica de algunos productos nacionales, así como el trabajo conjunto de instituciones locales, regionales y globales en esta área de desarrollo.

- **Productividad:** las nuevas tecnologías proporcionan a las industrias, a las empresas, y a la economía en general, las herramientas óptimas (o al menos las que existen en el momento) para aumentar las producciones, optimizar los procesos productivos en cuanto a tiempo, calidad y volúmenes de producción. Las empresas pueden ser más rentables, y los flujos de trabajo e información tienden a la supresión de los intermediarios.

En el caso cubano este aspecto pasa primero por la necesaria sostenibilidad de los procesos. Consideramos que Cuba cuenta con las fuerzas productivas y el ingenio para lograr resultados satisfactorios en las diferentes áreas del desempeño económico; sin embargo, las trabas internas, a veces marcadas por

el control estatal, por una deficiente gestión local y otras por el contexto foráneo, limitan la productividad y la eficiencia. No solo en el campo de la biotecnología, que en el caso cubano corresponde exclusivamente al sector estatal, sino en diferentes sectores de la economía en los que puedan coexistir la gestión estatal, privada o mixta, la productividad podría ser aumentada con la superación de las diferentes deformaciones económicas que describen el contexto cubano. La crisis ocasionada por la COVID-19 debería servir para provocar un incentivo de la productividad, para redactar una nueva ley de empresas y motivar el desarrollo del sector privado, “por cuenta propia”, que es incipiente en Cuba, pero que se ejerce bajo restricciones estatales de diversa índole.

- **Innovación:** como ingrediente fundamental que incorpora el segundo elemento en el binomio esencial que forma con el desarrollo científico-técnico, a través de la generación de procesos, tecnologías, herramientas, sistemas, metodologías novedosas y de gran impacto en diversas esferas. Contemplar líneas presupuestarias que incluyan la inversión en infraestructuras, y el apoyo a las investigaciones, permite que este tercer factor maximice el efecto de la competitividad y la productividad; en el sentido que la innovación tecnológica aumenta la productividad, y la innovación institucional aumenta la competitividad.

La época que vivimos es una época de grandes convergencias tecnológicas, uno de sus rasgos más significativos. Todos los adelantos tecnológicos que se están produciendo no tienen lugar de forma aislada, sino que se complementan e interactúan entre sí, fundamentalmente mediante la automatización de la mayoría de los procesos. Cuba debe insertarse en este ritmo de trabajo, y desterrar la antigua fórmula de “hacer más con menos”. La innovación no solo significa encontrar una nueva aplicación a un producto preexistente, sino incorporar permanentemente esta variable a los flujos de trabajo dentro del ciclo Investigación y Desarrollo (I + D). Las enseñanzas que pueden surgir de la pandemia indicarán, entre otras cosas, que algunas de las estrategias seguidas, programas priorizados hasta el momento, distribución de presupuestos, y

gestión económica, no han sido conducidos por los mejores caminos, o al menos, por los que más necesita el país.

5.4. Cambio en el modo de hacer política

El cambio de época y el arte de hacer ciencia están interrelacionados con los procesos políticos de cada país. La llamada y notable crisis de la representación, que toca a los partidos políticos, organizaciones de la sociedad civil, instituciones ciudadanas y figuras públicas puede ser entendida también como una consecuencia más de los cambios radicales de los nuevos tiempos. El Estado juega un papel crucial en toda la modernización productiva de la sociedad, en la medida en que este funciona como regulador de todo tipo de actividad, científica, tecnológica, económica, y como salvaguarda de las garantías ciudadanas para que cada actividad sea desarrollada de forma responsable. “Si el Estado puede ganar en eficacia para poder actuar como el insustituible regulador y coordinador, fomentará la innovación tanto como garantizará la igualdad” (Borrell, 2019).⁵³ Acercar las políticas de desarrollo a la ciudadanía disminuirá la brecha de las desigualdades sociales y contribuirá a superar la pobreza y otros males que aquejan a la humanidad.

La postmodernidad ha conducido a un nuevo lenguaje que, por supuesto, implica a la política, en la medida que la figura de los representantes utilizan los novedosos medios de comunicación que se encuentran a su alcance para transmitir una idea, presentar un programa político, e incluso, imponer una ideología. Es aquí donde se nos presenta el dilema entre los efectos positivos y las consecuencias negativas, derivadas de una gestión o liderazgo político que no canalizan la irrupción de las tecnologías y los adelantos en función del desarrollo social, y bajo la máxima del respeto a los derechos humanos.

Vivir tras la fría pantalla de un dispositivo electrónico, modular el lenguaje solo para las redes sociales, hablar todo el tiempo de cara al interlocutor, el predominio de la

⁵³ Borrell, J. (2019). La economía digital, factor económico disruptivo.

violencia, el lenguaje ofensivo, la retórica del enfrentamiento, el enemigo y la división de los pueblos, puede conducir a los populismos modernos. Estos exacerban las diferencias, constituyen la plaga de los sistemas de representación, alterando el orden institucional, provocando la crisis de los partidos políticos y afectando, a fin de cuentas, el Estado de Derecho y la convivencia democrática.

El diálogo, la negociación, el respeto a los derechos humanos, la separación y equilibrio de los tres poderes del Estado, el respeto al debido proceso y a las garantías jurídicas ciudadanas, así como el funcionamiento de la política al servicio del bien común colocando a la persona humana en el centro de una convivencia segura, pacífica, justa y libre. No caducan, no se vuelven obsoletas con el tiempo; cuando más se actualizan o cobran mayor vigencia en un tiempo u otro.

La gestión de los gobiernos para enfrentar las consecuencias de la COVID-19 pondrá a prueba, a fin de cuentas, de la capacidad de liderazgo de cada uno de los gobiernos locales, de cómo son capaces de proyectarse hacia el futuro, de tener en cuenta al soberano: la ciudadanía. En el caso de Cuba, en tiempos del auge de la pandemia, no han cesado las tensiones políticas y la represión a la discrepancia. De un lado se intenta, como ha sucedido en numerosas ocasiones, buscar en el exterior la causa de los problemas internos, culpabilizar al gobierno de los EE.UU. y al embargo, de los fracasos en la política económica nacional; ahora, específicamente, de la carencia de insumos necesarios para el enfrentamiento a la enfermedad. Este factor desencadena, además, un rasgo populista típico que es el de tergiversar los hechos, intentar reescribir la historia, en este caso a través del constante bombardeo informativo con elevada negatividad sobre la gestión de la pandemia por parte del “enemigo del norte”. Hacia el interior de la Isla, se ponen en práctica “juicios ejemplarizantes” para “combatir” el acaparamiento y la ilegalidad y se continúa atacando la labor de la sociedad civil, independientemente de los grupos de trabajo y de los roles que desempeñen cada uno de ellos, aunque se trate de un activista en defensa de los animales, un periodista independiente o un artista, se incrementa la censura, aumenta la vigilancia por parte de la Seguridad del Estado cubano y se aplican sanciones como las multas que ya han sido

aplicadas en función del Decreto Ley 370 “Sobre la informatización de la sociedad en Cuba”.⁵⁴

El modo de hacer política que conlleva el cambio de época, si bien en Cuba podría considerarse un rasgo no presente, por aquello del constante apelativo a la “continuidad” del proceso revolucionario, se verá inevitablemente modificado como consecuencia de la COVID-19. La antigua fórmula de aislamiento, manipulación de la información y represión solapada ya no tiene cabida en este tiempo de las redes sociales, y, mucho menos, con el avance de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Este “nuevo entorno social condiciona el proceso de toma de decisiones –la política-, forzando transformaciones en el sistema político mediante reformas o revoluciones” (Papa Francisco, 2019).⁵⁵ Cuba no estará exenta del impacto de tales transformaciones.

5.5. Cambio en las relaciones sociales y en el concepto del desarrollo humano

Es evidente que el cambio de época ha influido sobre la persona humana como sustrato y protagonista de toda actividad, también en Cuba. Los nuevos modelos del conocimiento, y el dominio de la información, demandan de los ciudadanos, y de los grupos en el poder, una esmerada coherencia entre pensamiento y acción. La persona humana comienza a superar los riesgos del cambio de época cuando se centra en fortalecer su identidad frente a la masificación, a la globalización y al relativismo.

Corresponde a la familia, a la sociedad civil y al Estado el rol preponderante en la educación pública de los ciudadanos para afrontar los problemas éticos y funcionales que nos plantea el cambio de época. Es necesario tener en cuenta, además, que la labor de hacer conciencia e incorporar determinados comportamientos a la cultura de los pueblos es una labor ardua y sistemática, especialmente de la familia y la sociedad civil.

⁵⁴ Disponible en: <http://juriscuba.com/decreto-ley-no-370>

⁵⁵ Papa Francisco. Discurso a la Curia Romana en ocasión de las felicitaciones navideñas. 21 de diciembre de 2019. Disponible en <https://centroconvivencia.org/convivencia/sociedad-civil/11261/no-estamos-viviendo-una-epoca-cambios-sino-cambio-epoca>

En las sociedades contemporáneas “Crece la distancia entre la cultura de los expertos y la de un público más amplio. Lo que se incorpora a la cultura, a través de la reflexión y la práctica especializadas no se convierte necesaria ni inmediatamente en propiedad de la *praxis* cotidiana” (Del Percio, 2000: 171).⁵⁶ En este sentido, podría considerarse como un elemento positivo algunos signos del cambio de época que se han visto acelerados por la emergencia de la COVID-19 en Cuba. Algunos de ellos son:

- El aumento del uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs) y de las redes sociales para la creación y distribución de contenidos (información diversificada, veraz y no censurada del acontecer internacional, nacional y local, así como de violación de Derechos Humanos, campañas de la sociedad civil, información científica, información de medidas para la prevención del virus, trabajo de los comunicadores sociales y el periodismo ciudadano, entre otros).
- El empleo de los medios audiovisuales y el internet para la proyección de teleclases en los diferentes niveles de enseñanza.
- La variante del teletrabajo y trabajo desde casa de los sectores y oficios que así lo permitan.
- El mayor uso de los sistemas electrónicos de pago de servicios y compraventa de productos.
- El incremento de la creatividad del sector privado para mantener algunos servicios que puedan ser contratados en línea o con variantes de servicio a domicilio.

Tanto en Cuba, como en el mundo, uno de los más grandes efectos del cambio de época puede ser considerado el daño antropológico, sobre todo el que supone, en los sistemas totalitarios, la falta de preparación para un discernimiento crítico entre el bien y el mal, la confusión entre la verdad y la mentira, enmascarada con el anglicismo de “*fake new*” o con el fenómeno del populismo. En este cambio de época y ante la pandemia del

⁵⁶ Del Percio, E. M. (2000). *Tiempos Modernos. Una teoría de la dominación*. Editorial Altamira. Argentina. p. 171, 261, 265, 267-268.

coronavirus, la persona humana se encuentra ante dos opciones: dejarse aplastar por estos impactos, convirtiéndose en hombre-masa, o tocar fondo, tomar impulso, y con resiliencia, saltar hacia una concepción renovada del desarrollo que no es un simple crecimiento económico sino que abarca el Desarrollo Humano Integral y Solidario.⁵⁷

El cambio de época debe ser visto sin pesimismo, pero sí con conciencia de que sus implicaciones pueden llegar a ser limitantes de la creación humana, o que los múltiples avances consiguen en ocasiones poner freno a las democracias y a los derechos humanos en buena parte del orbe. “Surgen desigualdades y asimetrías aberrantes, que ponen en peligro la paz y la convivencia entre y dentro de los Estados. En tal sentido, el paradigma de Desarrollo Humano se revela como la única herramienta válida a la hora de superar la etapa del diagnóstico y proponer el remedio” (Del Percio, 2000: 265).⁵⁸

Los efectos de la pandemia pueden acelerar o retardar todos estos procesos en Cuba, en dependencia de la gestión que el Estado, el gobierno, la sociedad civil y cada ciudadano responsable, decidan asumir frente a los nuevos desafíos, económicos, políticos, sociales, culturales y de salud pública, que provocará la experiencia de esta pandemia y sus consecuencias a corto, mediano y largo plazo.

5.6. Propuestas para la etapa de post-pandemia en Cuba en el contexto de un cambio de época global

Al salir de la etapa aguda de la pandemia en Cuba proponemos estas cinco estrategias-clave para el desarrollo de la persona humana frente al “daño antropológico”⁵⁹ que ha causado el totalitarismo por un régimen de vida impuesto por más de seis décadas hacia una “conversión antropológica” que avance hacia un Desarrollo Humano Integral.

⁵⁷ Cf. PNUD (2020) “COVID-19 - Respuesta integrada del PNUD”. 15 abr. 2020 Disponible en <https://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/hiv-aids/covid-19-undp-s-integrated-response.html>

⁵⁸ Del Percio, E. M. (2000). *Tiempos Modernos. Una teoría de la dominación*. Editorial Altamira. Argentina. p. 171, 261, 265, 267-268.

⁵⁹ Cf. Valdés, D. (2019) “*El daño antropológico causado por el totalitarismo en Cuba*”. Inédita. Citando un editorial de la Revista Vitral. www.vitral.org/vitral74/vitral74.htm. Revista Vitral No. 74. año XIII.

Estas propuestas podrían empoderar al ciudadano cubano para hacer la debida elección entre aprovechar el riesgo como oportunidad o dejarse anular por un proceso de masificación anómica, lo que equivaldría a decir educar a la ciudadanía para que asuma, con libertad y responsabilidad, un proceso de discernimiento entre la despersonalización y la resiliencia.

5.6.1. Primera propuesta: educar y fortalecer nuestra identidad y cultura, ética y valores, espiritualidad y creencias

La persona humana del cubano comienza a superar los riesgos del cambio de época cuando se centra en fortalecer su identidad frente a la masificación, a la globalización. Una propuesta concreta sería introducir un programa sobre identidad y cultura cubana en el sistema nacional de educación. Otra propuesta sería brindar a las familias los subsidios necesarios para que puedan cumplir su misión de formación ética, en valores y espiritualidad, de sus hijos. Portero (2017)⁶⁰ expresa: “No hay más opción que asumirlo, como hubo que asumir las distintas revoluciones industriales precedentes. Un cambio de época ni es bueno ni malo, es sólo una circunstancia histórica que viene acompañada de riesgos y oportunidades... Hay que asumir que cada época tiene su “normalidad”, sus paradigmas y que éstos no son más que convenciones sociales. No son lo fundamental, no son nuestra identidad, ni nuestros valores y principios, que deberían estar por encima de estos vaivenes. El relativismo es la garantía de fracaso, pues sólo con raíces profundas y creencias firmes se puede afrontar la globalización.”

5.6.2. Segunda propuesta: la innovación y las transformaciones ordenadas y pacíficas

Lo que ha provocado el avance de la humanidad y el crecimiento ético y espiritual de la persona humana es su capacidad de “*poiesis*”, su iniciativa creadora e innovadora, renovando sus propias creaciones anteriores para avanzar “de condiciones de vida

⁶⁰ Portero, F. “De una época en cambio a un cambio de época” Conferencia de clausura del Executive MBA Escuela de Negocios UFV-ADEN, 07 de abril de 2017.

menos humanas a condiciones más humanas” (Pablo VI, 1967).⁶¹ Esto es de medular importancia para las transformaciones económicas, políticas y sociales que Cuba necesita.

Deseamos destacar la concepción de Portero sobre la innovación como respuesta a los desafíos del cambio de época: “La innovación es el resultado de un esfuerzo en el tiempo para mejorar determinadas capacidades como son la educación, la creatividad, la capacidad crítica y la inversión. Todas ellas tienen en común un núcleo cultural” (Portero, 2017).⁶² De estas, cabría subrayar dos que consideramos de mayor impacto personal y social en Cuba: la educación en la que la familia, la escuela, las universidades, las iglesias y otras organizaciones de la sociedad civil, deben jugar un rol central; y la capacidad para ejercer la crítica, entendida como el ejercicio del criterio.

5.6.3. Tercera y cuarta propuestas interrelacionadas: una nueva perspectiva internacional y una nueva sensibilidad multicultural

Según la visión personalista y comunitaria de Emmanuel Mounier, 1984,⁶³ al fenómeno de interioridad de la persona humana corresponde una dimensión de externalidad. En este caso, el cambio de época tiende a la globalización por lo que un sano equilibrio entre identidad-multiculturalidad y perspectiva internacional, favorecerá que el ciudadano cubano pueda afrontar los retos de la aldea global desde una isla, con lo que Portero llama “empatía cultural” y “sensibilidades culturales”. En general, esta propuesta se ve más relacionada con la empresa, el mercado global y las economías de escala. Sería bueno recomendar abordarlo también desde el punto de vista antropológico, político y de participación en el entramado de la sociedad civil cubana.

⁶¹ Pablo VI. (1987) Carta Encíclica “*Populorum progressio*”. 26 marzo 1987. No. 20. Disponible en: http://www.vatican.va/content/paul-vi/es/encyclicals/documents/hf_p-vi_enc_26031967_populorum.html

⁶² Portero, F. “De una época en cambio a un cambio de época” Conferencia de clausura del Executive MBA Escuela de Negocios UFV-ADEN, 07 de abril de 2017.

⁶³ Mounier, E. “*El personalismo*” (1984). El Personalismo. Bogotá: El Búho.

5.6.4. Quinta propuesta: multidisciplinaria científico-técnica con una educación ética, cívica y humanista permanente

El reto del cambio de época para la persona del cubano es que la especialización, que en otros tiempos era una tendencia, ahora deriva hacia la combinación de diferentes disciplinas complementarias y afines dentro de las cuales, cabe destacar la informática, la nanociencia, la robótica, el acceso y uso de los Medios de Comunicación, entre otras. En este sentido, el proceso más holístico para dar respuesta a los desafíos del cambio de época en Cuba, y en todas partes, es superar el analfabetismo ético y cívico mediante un sistema de educación que logre la síntesis entre ciencia, técnica y humanismo integral. Es más persona quien es capaz de vivir en permanente proceso de educación en su sentido más amplio. Portero (2017)⁶⁴ habla de “vivir en la Universidad”, podríamos decirlo de otra manera: “hacer de nuestra vida una universidad”, viviendo cotidianamente la síntesis vital y social que los antiguos llamaban “*scientia et conscientia*” orgánicamente unida a una educación ética y cívica para la libertad y la responsabilidad del ciudadano.

⁶⁴ Portero, F. “De una época en cambio a un cambio de época” Conferencia de clausura del Executive MBA Escuela de Negocios UFV-ADEN, 07 de abril de 2017.

6. IMPORTANCIA DE LOS LABORATORIOS DE PENSAMIENTO Y DE UNA COMUNIDAD DE *THINK TANKS* PARA ENFRENTAR LA PANDEMIA DE LA COVID-19

6.1. Cuba, durante y después de la pandemia, requiere pensamiento y prospección estratégicos

El cambio de época por el que está transitando el mundo a causa de la cuarta revolución industrial se caracteriza por los procesos de globalización, el uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, por una mayor conciencia de aldea global y lazos de solidaridad entre los miembros de la comunidad de naciones.

Otra faceta de esta época muestra un rostro menos amable y en ocasiones lamentable como es la pérdida de las culturas regionales a merced de la banalización transnacional, el crecimiento del individualismo y, al mismo tiempo, la pérdida del rostro humano en medio de una masificación despersonalizante.

A esto hay que sumar una disrupción política provocada, entre otras causas por la falta de credibilidad en la clase política, la profesionalización sin vocación de base en los que deberían ser servidores públicos; la corrupción generalizada y los populismos de diversos colores; los pragmatismos extremos sin ninguna ética de mínimos; la repetición de modelos y fórmulas económicas y sociales indiscriminadamente, sin tener en cuenta las culturas, la realidad local, los analfabetismos cívicos y políticos y en algunos casos el daño antropológico causado por los totalitarismos recidivos o por los populismos mesiánicos.

Todas estas circunstancias y la avalancha informativa, salpicada de *fake news* y amplificadas por las redes sociales sin un discernimiento deontológico, han provocado, al mismo tiempo, el más alto nivel de intercomunicación entre la familia humana, el incremento de la desorientación existencial y la falta de sentido, la incertidumbre del futuro, el irrespeto a la primacía de la dignidad y los derechos de la persona humana y de la soberanía ciudadana, junto con la dispersión de los procesos, la falta de coordinación y buena gobernanza de los medios y la ausencia o pobreza de salidas estratégicas a las crisis epocales que revisitan todas las latitudes.

6.2. Importancia e impacto de los *think tanks* en Cuba y el resto del mundo en la etapa post-pandémica

Teniendo en cuenta este sintético análisis de nuestras realidades, podemos encontrar más que suficientes razones para valorar la importancia de los *think tanks*. Hoy más que nunca los *think tanks* son muy importantes tanto para la comunidad política como para la sociedad civil.

Cuba, además de vivir con el mundo ese cambio de época, está viviendo en estos momentos un cambio generacional en el liderazgo, un cambio comunicacional por el uso de las redes sociales y las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs) a través del acceso a internet, lento y caro pero eficaz, y una toma de conciencia gradual de los ciudadanos acerca del agotamiento irreversible del modelo económico y político acrecentado por la crisis económica y las presiones externas.

Por todo ello, un grupo de cubanos, surgidos y formados en el seno de la Iglesia Católica, vieron primero la necesidad urgente de crear un *think tank* independiente del Estado, de la Iglesia y de los grupos políticos opositores de diferentes ideologías, para poder interactuar con todos a través de los servicios que responden a la creciente necesidad de buscar salidas, otear el horizonte internacional y valorar las debilidades, fortalezas y oportunidades existentes en Cuba hoy. Este *think tank* es el Centro de Estudios Convivencia.

Aún más necesarios son los *think tanks* debido a que los centros de pensamiento existentes desde hace 60 años responden todos a la ideología totalitaria en decadencia, están controlados y dirigidos por el Partido Comunista de Cuba (PCC), único legal y declarado por la actual Constitución de esta forma: “El Partido Comunista de Cuba, único, martiano, fidelista, marxista y leninista, vanguardia organizada de la nación cubana, sustentado en su carácter democrático y la permanente vinculación con el pueblo, es la fuerza política dirigente superior de la sociedad y del Estado.”

Este sistema de partido único y de ideología excluyente ha sido impuesto de tal manera que la misma Carta Magna establece que “El sistema socialista que refrenda esta Constitución, es irrevocable. Los ciudadanos tienen el derecho de combatir por todos los medios, incluyendo la lucha armada, cuando no fuera posible otro recurso, contra cualquiera que intente derribar el orden político, social y económico establecido por esta Constitución.”

En este tipo de sistemas en etapa de agotamiento y lenta transformación, primero cosmética y luego será necesariamente estructural, los think tank adquieren una importancia excepcional. Tal es así que hasta las propias autoridades cubanas han convocado recientemente a “pensar como país”, a “pensar Cuba”. Sin embargo, hace ya más de una década que nuestro *think tank*, el Centro de Estudios Convivencia (CEC-www.centroconvivencia.org) viene ejerciendo, de forma independiente, incluyente y plural, ese servicio de generación de visión, pensamiento y prospección estratégica y desde hace más de cinco años hemos comenzado, mucho antes de la convocatoria del gobierno de “Pensar Cuba”.

De este modo, tratamos de contribuir, desde un espacio alternativo, a buscar salidas para Cuba que se encuentra hoy mismo en un laberinto irresuelto entre los intentos del gobierno por darle continuidad al sistema y la pujanza de la creciente sociedad civil. Así hemos llamado a nuestro último libro publicado por Ediciones Convivencia y Editorial Hypermedia “Cuba busca una salida” (disponible en Amazon): Compilación de los primeros seis Informes de prospección estratégica del CEC.

6.3. Importancia de los *think tanks* en sistemas cerrados: el Centro de Estudios Convivencia

El Apóstol de la Independencia de Cuba, José Martí dijo: «Pensar es prever». «En prever está todo el arte de salvar». «Guiar es prever». «Prever es la cualidad esencial en la constitución y gobierno de los pueblos». Por ello el CEC, que efectúa sus estudios en los dos pulmones de la única nación cubana: Isla y Diáspora, ha querido realizar un «Itinerario de Pensamiento y Propuestas para el futuro de Cuba» con el fin de prever, y

proponer a debate público, una visión del futuro a dónde quisiéramos llegar entre todos, para así no volver a caer en las improvisaciones y experimentos del pasado, y poder encontrar los mejores caminos plurales y pacíficos para llegar a ese porvenir democrático, próspero y feliz.

La existencia misma de este laboratorio de pensamiento y prospección estratégica, dentro de Cuba y junto con su Diáspora, es un ejemplo de lo que se puede hacer, aún en las más difíciles circunstancias, y que demuestran el valor y la vigencia de esta visión del presidente Václav Havel, otro de los referentes de nuestro *think tank*:

“...incluso, bajo la dominación comunista, ya existía en un grado significativo, una sociedad civil en sentido restringido, a la que había que dar la oportunidad de ejercer presión, y de avanzar, hacia el establecimiento de una sociedad civil en su sentido más amplio... En Polonia fueron la Iglesia y los sindicatos los que defendieron estas propuestas; en Hungría estas surgieron inicialmente por medio del desarrollo de lo que se llamó la segunda economía; en Checoslovaquia se defendieron principalmente en el ámbito del debate público y de la disidencia cultural... Todas estas experiencias, vividas en diferentes países, demostraron la viabilidad de instituciones alternativas, organizaciones, redes, y movimientos sociales alternativos (como las iglesias, los sindicatos, las redes de disidentes, etc.)... Estas demostraciones prácticas se llevaron a cabo durante un período prolongado de tiempo... y prepararon el camino... que terminó sucediendo a finales de los ochenta, cuando se abrió un respiradero, o una ventana de oportunidad, a causa de la incapacidad, o la falta de voluntad de los dirigentes de los Estados y los partidos marxistas para emplear la violencia contra sus propias poblaciones.”⁶⁵

En sistemas cerrados los laboratorios de pensamiento no solo adquieren una importancia capital insustituible sino que, además, constituyen y concretan una opción ética y cívica constructiva, proactiva, comprometida con la Nación, Isla y Diáspora, y señal del futuro ideado, consensuado, ordenado, creativo y plural, que aporte visiones,

⁶⁵ Havel, V. citado por Valdés, D. (2014) “Educación ética y cívica: aprendiendo a ser persona y vivir en sociedad”. Ediciones Convivencia. p. 272.

misiones y estrategias que despierten la conciencia crítica ciudadana, las ganas de permanecer en la Isla, que promueva un debate público plural e incluyente, una hoja de ruta que anime la esperanza y un proyecto de país que Cuba tanto necesita.

6.4. Necesidad de comunidades plurales de *think tanks* ante los desafíos de la post-pandemia

Promover el tejido plural y multidisciplinario de laboratorios de pensamiento y propuestas de estrategias y políticas públicas es una necesidad general del cambio de época y por consiguiente, cambio de cultura, de paradigmas, de sentido de la vida y la integración de una “aldea global” gracias, entre otros factores a las “autopistas de la información y el conocimiento” (Gore, 20).⁶⁶ Si esto es necesario siempre y en todo lugar para la creación de un “nuevo orden mundial” y el desarrollo humano integral, lo es más aún, después de que el planeta se ha visto paralizado en sus labores, en sus estilos de vida, y puestos en cuestionamiento valores, sistemas políticos, modelos económicos y formas de convivencia. Todavía es más urgente en países como Cuba que ha sumado esta crisis pandémica a las sucesivas crisis sistémicas durante más de seis décadas.

6.4.1. Necesidad de la prospección estratégica para un proyecto-país

Esta crisis-sobre-crisis no se resuelve con medidas coyunturales, con reacciones aisladas a cada situación, poniendo “parches” donde surja la urgencia. La inmediatez sirve para paliar pero no para sanar. En todo tiempo, pero especialmente al salir de una crisis global de dimensiones planetarias, los países pequeños, sin grandes recursos, con modelos económicos y políticos centralizados, estatalizados y bloqueadores de las fuerzas productivas y las nuevas relaciones de producción, según sus propias teorías, necesitamos un ejercicio de prospección estratégica holística que convoque a todos los ciudadanos a “pensar Cuba” como lo ha hecho ahora el actual mandatario cubano y como veníamos “pensando Cuba” otros grupos de la sociedad civil de forma adelantada e independiente, como es el caso del CEC.

⁶⁶ Gore, A. (1998). “Discurso del Vicepresidente de Estados Unidos” Lunes 12 de octubre de 1998. Disponible en: https://www.itu.int/newsarchive/press/PP98/Documents/Statement_Gore-es.html

Proponemos promover una convocatoria, amplia, plural, incluyente de ciudadanos, pensadores, académicos, intelectuales y otros grupos de la sociedad civil para crear una comunidad nacional de think tank, sean independientes o partidistas con el propósito de seguir “pensando Cuba”, suscitar un verdadero y plural debate público entre cubanos, incluidos los de la Diáspora, para avanzar hacia un nuevo Pacto Social, es decir, hacia un nuevo proyecto-país, arraigado en la herencia ética, cívica, política y espiritual de los Padres de la Nación cubana y reconstruir entre todos, y sin exclusiones, una nueva Casa Cuba, “con todos y para el bien de todos”.

6.4.2. Propuesta: tejer conexión, comunicación y colaboración sistemática y productiva entre *think tanks*

Cuba debe abrirse al mundo sin exclusiones ideológicas o políticas. Un país cerrado no puede superar la crisis de la post-pandemia. Cuba debe abrirse, cuando todo pase, en lo económico, en lo político, en lo cultural, en la integración a los organismos financieros internacionales, a las sociedades civiles de todas las latitudes.

Proponemos que también los *think tanks* de Cuba se abran y se integren a comunidades internacionales de *think tanks*, especialmente a la comunidad de tanques de pensamiento de nuestro continente y del mundo, como por ejemplo: el *Programa de Think Tanks y Sociedades Civiles* (TTCSP, por sus siglas en inglés) del *Instituto Lauder en la Universidad de Pensilvania*, la más reconocida y universal comunidad de laboratorios de pensamiento en nuestra región a la que el CEC ya se ha integrado.

Proponemos tejer cada vez más redes de conexión digital, de comunicación para facilitar un fluido intercambio de conocimientos, de experiencias prácticas, de ejercicios de prospección estratégica, de creación y propuesta de políticas públicas de forma competente, productiva y sistemática con las que podamos responder ya desde hoy a los desafíos del mañana, especialmente en este caso de la etapa de la post-pandemia de la COVID-19.

7. CONCLUSIONES

Después de este ejercicio de prospección de estrategias y políticas públicas para enfrentar las secuelas de la COVID-19, especialmente en su etapa post-pandémica, realizada por un equipo del CEC, podemos arribar a las siguientes conclusiones:

1. Un factor interno y tres externos se han combinado en Cuba en 2020 para producir la “tormenta perfecta”. El interno es la continuación del modelo de planificación central, puesto que las reformas estructurales de Raúl Castro en 2007-2017 no tuvieron éxito en mejorar la economía, y el “continuismo” de Miguel Díaz-Canel implica que no se profundizarán los cambios necesarios para una reactivación. Los tres factores externos son: la crisis de Venezuela y el consiguiente recorte de sus ventajosas relaciones económicas con Cuba, las sanciones impuestas por Donald Trump que han reforzado el embargo de EE.UU. y la pandemia de la COVID-19.
2. Las medidas tomadas por la Asamblea Nacional del Poder Popular y por el actual presidente han sido criticadas por la mayoría de los economistas cubanos como insuficientes, vagas y tímidas para enfrentar la crisis más seria desde los años 90 después de la caída de la URSS y el campo socialista.
3. La relación económica de Venezuela con Cuba, que alcanzó su cúspide en 2012-2013 con 16 000 millones de dólares, había disminuido a la mitad en 2018. En relación al PIB la contracción fue de un 22% a un 8% y dicho descenso continuó en 2019. Las sanciones punitivas de Trump han paralizado la inversión extranjera, reducido el turismo (pararon los cruceros y los vuelos de EE.UU. a las provincias), endurecieron las multas a los pocos bancos internacionales que hacen transacciones con Cuba, entorpecieron el suministro de buques petroleros y posiblemente afectaron a las remesas externas.
4. La COVID-19 reducirá más el turismo en 2020 (una pérdida de 2 000 millones de dólares) y las remesas todavía más que las medidas de Trump (una pérdida de 1 000 millones de dólares), ambas combinadas equivalen a 5% del PIB de 2019.

5. Cuba ha sufrido los embates de la pandemia de la COVID-19 en medio de una crisis sistémica y estructural que ya venía tratando de sobrellevar con soluciones coyunturales. La etapa de la post-pandemia se caracterizará en Cuba por una crisis-sobre-crisis que la situará en desventaja para una más ágil y eficiente recuperación.
6. El contexto político internacional y la correlación de fuerzas del hemisferio no favorecen la integración y recuperación de Cuba si no realiza profundos cambios estructurales y sistémicos al interior de la Isla, en sus relaciones con la parte de la única Nación cubana que vive en la Diáspora y en sus relaciones internacionales.
7. Proponemos estrategias y políticas públicas integrales en el sector de la salud para enfrentar la COVID-19 y la etapa de la post-pandemia.
8. Proponemos estrategias y políticas públicas integrales en el sector de la economía para enfrentar la COVID-19 y la etapa de la post-pandemia.
9. Proponemos estrategias y políticas públicas integrales para la recuperación de Cuba y su incorporación consciente y activa en el cambio de época que estamos viviendo. Este proceso puede acelerarse o retardarse en dependencia de las transformaciones, estrategias y políticas públicas, que las autoridades decidan realizar con eficiencia, agilidad y participación de todos los cubanos.
10. Proponemos la integración de laboratorios de pensamiento y propuestas de Cuba, sean oficiales o independientes, a comunidades de *think tanks* regionales y mundiales dada la importancia de participar en una red internacional de intercambio de información, conocimientos, estrategias y cooperación sistemática y productiva para resolver las situaciones propias de cada país o región.
11. Todas las propuestas presentadas en este Informe tienen, y deben tener, una sinergia entre ellas, de modo que contribuyan mutuamente a un cambio holístico, no solo en el enfrentamiento a la pandemia y la post-pandemia, sino también a la solución estructural de la crisis sistémica que Cuba ha vivido.

12. Proponemos, al enfrentar la etapa post-pandémica, abrir un debate público libre y plural, sin exclusiones para mediante el ejercicio de una prospección estratégica, consensuar un nuevo Pacto Social que conduzca de forma ordenada, estructural y pacífica, a un nuevo Proyecto-País, a reconstruir una nación libre, justa, próspera y feliz donde “quepamos todos”.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, E. (2020). El gobierno cubano no puede solo contra el coronavirus. 22 de marzo. Disponible en: https://www.14ymedio.com/nacional/Gobierno-cubano-puede-solo-coronavirus_0_2843115661.html?platform=hootsuite
- Acosta, E., Picasso, F. y Perrotta, V. (2018). Cuidados en la Vejez en América Latina. Los casos de Chile, Cuba y Uruguay: Santiago, Programa (SOPLA) – Fundación Konrad Adenauer.
- Amor, E. (2020). Economía cubana 2009-2019. Editorial Infante. Madrid. España.
- Amor, E. (2020). La economía cubana ante la crisis del COVID-19. Convivencia No. 74, marzo-abril de 2020. Disponible en: <https://centroconvivencia.org/economía/11512/la-economía-cubana-antela-crisis-del-coronavirus-covid-19>
- BBC, 2019. Escasez en Cuba: qué impacto tiene el "significativo" aumento de los salarios, la nueva medida del gobierno contra la crisis. *BBCMundo*, 5 Julio.
- Benavides, J., 2020. Crisis económica en Cuba después del Covid 19 o periodo especial después del coronavirus. *El Estado como tal*, 2 Abril.
- Borrell, J. (2019). La economía digital, factor económico disruptivo.
- Castells, M. (1996). The Rise of the Network Society (The Information Age: economy, society and culture; Volume I). Malden, Massachusetts: Blackwell Publishers.
- Castells, M. (1997): La sociedad red, Alianza Editorial, Madrid.
- Castells, M. (1998). End of Millennium (The Information Age: economy, society and culture; Volume III). Malden, Massachusetts: Blackwell Publishers.
- CEPAL, 2020. *América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19*, Santiago del Chile: Informe Especial #1. Naciones Unidas.
- De Souza, J. (2000). "Changing Roles and Responsibilities of Planners and Planning Units: from rationalization to flexibilization under the networking logic"; forthcoming in Source Book on Planning in Agricultural Research. The Hague, The Netherlands: ISNAR-CAB International.
- Del Percio, E. M. (2000). *Tiempos Modernos. Una teoría de la dominación*. Editorial Altamira. Argentina. p. 171, 261, 265, 267-268.
- Díaz, O. (2020). "20 recomendaciones para destrabar el sector privado en Cuba". On Cuba News, 22 de enero de 2020.
- Gore, A. (1998). "Discurso del Vicepresidente de Estados Unidos" Lunes 12 de octubre de 1998. Disponible en: https://www.itu.int/newsarchive/press/PP98/Documents/Statement_Gore-es.html
- *Granma* digital, 29 de febrero de 2020. p. 3. Disponible en <http://www.granma.cu/impreso/2020-02-29>
- *Granma* digital, 6 de mayo de 2020. Disponible en <http://www.granma.cu/cuba/2020-05-04/consejo-de-ministros-aprobo-ajustes-al-plan-de-la-economia-de-2020-e-indicaciones-para-2021-03-05-2020-18-05-43>
- Guardans, T. (2006). ¿Época de cambios o cambio de época? CETR. Investigar la calidad humana.
- Guillén-Martínez, J. I., 2017. MIPYMES: Ventajas y algunas ideas para entenderlas. *Convivencia*, No. 57, pp. 42-43.
- Havel, V. citado por Valdés, D. (2014) "*Educación ética y cívica: aprendiendo a ser persona y vivir en sociedad*". Ediciones Convivencia. p. 272.

- I Informe del CEC: “La economía cubana a corto, mediano y largo plazo: visión y propuestas”. Disponible en: <https://centroconvivencia.org/category/propuestas/propuestas-economia>
- II Informe de Estudios del CEC. Disponible en: <https://centroconvivencia.org/category/propuestas/propuestas-marco-juridico>
- Méndez Martínez, José Luis. (1993). “La política pública- como variable dependiente. Hacia un análisis más integral de las políticas públicas”. Revista Foro Internacional, v 33, # 1 (131) ene-mar. 1993. El Colegio de México, p 122-123.
- Merkel, Angela. “Discurso ante la nación”, 18 de marzo de 2020. Disponible en: <https://www.dw.com/es/angela-merkel-sobre-el-coronavirus-somos-una-comunidad-en-la-que-cada-vida-y-cada-persona-cuentan/a-52830982>
- Mesa-Lago (2020 en prensa). “Impacto del Envejecimiento en la Protección Social en Cuba”, En Acosta, E. (Ed.). Crisis de cuidados y políticas de bienestar en Cuba: Bogotá, Editorial Universidad Sergio Arboleda.
- Mesa-Lago, C. (2010). El desempleo en Cuba: de oculto en visible. Espacio Laical No. 4. pp. 59-66.
- Mesa-Lago, C. (2020). ¿Cómo podría Cuba salir de la recesión en 2020 agravada por el COVID-19? Convivencia, 30 de abril de 2020. Disponible en: <https://centroconvivencia.org/convivencia/economia/11625/podria-cuba-salir-la-recesion-2020-agravada-covid-19-carmelo-mesa-lago>
- Mesa-Lago, C. y Diaz-Briquets, S. (2020). “Health care and accelerated aging in Cuba”. *Journal of Latin American Studies*, submitted May, 2020.
- Mesa-Lago, C. y González-Corzo, M. (2020). *Agrarian Reform and Usufruct Farming in Socialist Cuba. Journal of Economic Policy Reform*.
- MINSAP (2019). Anuario Estadístico de Salud – 2018, Dirección de Registros Médicos y Estadísticas de la Salud, La Habana.
- Monreal, P., 2018. La reforma del agro cubano y el impuesto por tierras ociosas: ¿una buena idea? *El Estado como tal*, 9 Mayo.
- Monreal, P., 2020. Cuba en tiempos de coronavirus: la necesidad de un programa urgente de seguridad alimentaria. *El Estado como tal*, 24 Marzo.
- Mounier, E. “*El personalismo*” (1984). El Personalismo. Bogotá: El Búho.
- Nova, A. (2013). El modelo agrícola y los Lineamientos de la Política Económica y Social en Cuba. La Habana. Editorial Ciencias Sociales.
- ONEI (2019). Encuesta Nacional de Envejecimiento Poblacional – ENEP 2017, La Habana, Cuba.
- ONEI, 2018. *Anuario Estadístico de Cuba 2018. Oficina Nacional de Estadísticas e Información*, La Habana: ONEI.
- Pablo VI. (1987) Carta Encíclica “*Populorum progressio*”. 26 marzo 1987. No. 20. Disponible en: http://www.vatican.va/content/paul-vi/es/encyclicals/documents/hf_p-vi_enc_26031967_populorum.html
- Papa Francisco. Discurso a la Curia Romana en ocasión de las felicitaciones navideñas. 21 de diciembre de 2019. Disponible en <https://centroconvivencia.org/convivencia/sociedad-civil/11261/no-estamos-viviendo-una-epoca-cambios-sino-cambio-epoca>
- Pérez, O. E., 2019. Medidas económicas necesarias para Cuba. *Inter Press Service en Cuba*, 31 Agosto.
- Periódico *Escambray*, 21 de abril de 2020. Disponible en: <http://www.escambray.cu/2020/cuba-vs-la-covid-19-lo-que-se-sabe-del-hogar-de-ancianos-en-santa-clara/>

- Portero, F. “De una época en cambio a un cambio de época” Conferencia de clausura del Executive MBA Escuela de Negocios UFV-ADEN, 07 de abril de 2017.
- Santos L.M., (2018) “La tecnología y la época del cambio, o el cambio de época” en C2 Ciencia y Cultura. Año 4, número 45.
- Torres R. (2020). La economía cubana ante la COVID-19. 1 de abril de 2020. Disponible en: <https://progresosemanal.us/author/ricardo-torres/>
- Triana, J., 2018. Lo público, lo privado y el bienestar. *Oncuba*, 15 Mayo.
- V Informe del CEC: “La agricultura en el futuro de Cuba: visión y propuestas”. Disponible en: <https://centroconvivencia.org/category/propuestas/agricultura>
- Valdés D. (2009). Cuba: hora de levantar cabeza. Madrid: Editorial Hispano Cubana. p. 326.
- Valdés, D. (2019) “*El daño antropológico causado por el totalitarismo en Cuba*”. Inédita. Citando un editorial de la Revista Vitral. www.vitral.org/vitral74/vitral74.htm. Revista Vitral No. 74. año XIII.
- Wagner, A. (1883, 1890): "Finanzwissenschaft", 2.a y 3.a edición Leipzig, e igualmente se puede obtener en el trabajo de sus proponentes, R. A. MUSGRAVE y A. T. PEACOCK (1958): *Classics in the Theory of Public Finance*. London. Mcmillan.

Sobre los autores...



Carmelo Mesa-Lago (La Habana, 1934).

Licenciado en Derecho Universidad de La Habana (1956). Doctorado en Derecho Universidad Complutense de Madrid, Diplomado en Seguridad Social OISS (1958). Maestría en Economía Universidad de Miami (1965). PhD. en Relaciones Laborales y Seguridad Social Universidad de Cornell (1968). Catedrático Distinguido Emérito de Economía y Estudios Latinoamericanos Universidad de Pittsburgh. Miembro del Consejo Académico del Centro de Estudios Convivencia (CEC). Autor o editor de 93 libros y 300 artículos académicos/capítulos en libros sobre la economía cubana, sistemas económicos comparados y economía de la seguridad social en América Latina. Reside en Pittsburgh, EE.UU.



Omar Everleny Pérez Villanueva, Doctor en Ciencias Económicas (Universidad de La Habana, 1998), Máster en Economía Política y Política Internacional (CIDE, AC México, D. F. 1990), Licenciado en Economía (Universidad de La Habana, 1984). Profesor Titular. Ex Director Centro de Estudios de la Economía Cubana. Ha sido profesor invitado en universidades de los EE.UU., Japón y Francia. Ha impartido más de 300 conferencias en centros cubanos y en el extranjero. Ha publicado más de 75 artículos en revistas y ha sido coautor y compilador de varios libros editados en Cuba y en otros países. Reside en La Habana, Cuba.



Elías Amor Bravo.

Analista cubano y especialista en formación profesional y empresarial. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales. Máster en Gestión Pública Directiva. Director de la Fundación Servicio Valenciano de Empleo. Director general de formación y cualificación profesional. Miembro del Consejo Académico del Centro de Estudios Convivencia. Reside en Valencia, España.



Jorge Ignacio Guillén Martínez (Candelaria, 1993).

Laico católico. Licenciado en Economía. Máster en Ciencias Sociales por la Universidad Francisco de Vitoria, Madrid, España. Miembro del Consejo de Redacción de Convivencia. Reside en La Habana, Cuba.



Elaine Acosta González (La Habana, 1972).

Investigadora asociada al Instituto de Estudios Cubanos (*Cuban Research Institute*) de la Universidad Internacional de la Florida (FIU). Sus áreas de investigación son el trabajo de cuidado, el envejecimiento, las migraciones internacionales, y las políticas de bienestar. Doctora en Estudios Internacionales e Interculturales, Universidad de Deusto, Bilbao. Licenciada en Sociología por la Universidad de La Habana, Cuba. Magister en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos, ILADES, Chile. Ha sido directora del Magister en Sociología en la Universidad Alberto Hurtado en Chile (2013-2016) y del Diplomado en Humanismo y Sociedad (2009-2016), Centro Fray Bartolomé de las Casas de La Habana en Cuba. Reside en Miami, EE.UU.



Rafael A. Sánchez.

Doctor en Medicina.

Especialista Gineco-obstetra.

Profesor del Departamento de Asistentes Médicos del *Miami Dade College*, Miami, Florida.

Fue Jefe del Departamento de Obstetricia y Ginecología del *Mercy Hospital* Miami, Florida.

Reside en Cayo Largo, EE.UU.



Dimas Castellanos Martí, (Jiguaní, 1943).

Licenciado en Ciencias Políticas en la Universidad de La Habana (1975),

Diplomado en Ciencias de la Información (1983-1985),

Licenciado en Estudios Bíblicos y Teológicos (2006).

Miembro del Consejo Académico del Centro de Estudios Convivencia.

Reside en La Habana, Cuba.



Yoandy Izquierdo Toledo, (Pinar del Río, 1987).

Licenciado en Microbiología.

Máster en Bioética por la Universidad Católica de Valencia.

Máster en Ciencias Sociales por la Universidad Francisco de Vitoria de Madrid.

Miembro del Consejo de Redacción de Convivencia.

Responsable de Ediciones Convivencia.

Reside en Pinar del Río, Cuba.



Dagoberto Valdés Hernández, (Pinar del Río, 1955).

Dirigió el Centro Cívico y la revista Vitral desde su fundación en 1993 hasta 2007.

Fue miembro del Pontificio Consejo “Justicia y Paz” desde 1999 hasta 2006.

Premios “Jan Karski al Valor y la Compasión” 2004, “Tolerancia Plus” 2007, A la Perseverancia “Nuestra Voz” 2011 y Premio Patmos 2017.

Es miembro fundador del Consejo de Redacción de Convivencia y su Director.

Director del Centro de Estudios Convivencia.

Reside en Pinar del Río, Cuba.



www.centroconvivencia.org

Twitter: @CEConvivencia

Facebook: Centro de Estudios Convivencia